MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR. UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS "JOSÉ MARTÍ PÉREZ".



FACULTAD DE HUMANIDADES DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS SOCIOCULTURALES. FILIAL UNIVERSITARIA MUNICIPAL DE CABAIGUÁN

TRABAJO DE DIPLOMA

Título: Caracterización sociocultural de las instituciones culturales de la ciudad de Cabaiguán.

Autora: Carlos Rosquete Rodríguez

Tutora: M.Sc. Magalis Gómez Barrios, Prof. Asist.

Mayo, 2013 Año 55 de la Revolución

Dedicatoria:

A mi madre, por haberle postergado este momento por tanto tiempo.

A mi esposa e hijos, a mi familia toda por su paciencia y apoyo en el logro de este propósito.

Agradecimientos

Mi más profundo agradecimiento a todos aquellos que de una forma u otra contribuyeron a la realización de este trabajo.

A mi tutora, MSc. Magaly Gómez Barrio por su apoyo incondicional, y su capacidad de insuflarme fuerzas en los momentos de flaqueza.

A la MSc. Mirta Z. Estupiñán, por su precioso tiempo y su contribución a la feliz culminación de este trabajo de diploma.

A todos los profesores de la Filial Universitaria Municipal de Cabaiguán, por los conocimientos impartidos, los que me serán de gran utilidad en mi vida profesional.

A mis compañeros de grupo, por sus muestras de afecto y compañerismo, estímulo para llegar hasta este momento.

RESUMEN.

En los ochenta se crearon las Instituciones Culturales Básicas en cada municipio como parte del proceso de generalización de la cultura. El centro de esa nueva estructura fue la casa de la cultura, seguida por las nueve restantes instituciones. Ellas han estado asociadas al patrimonio cultural de Cabaiguán. Unas han desaparecido, otras han perdido eficacia y/o carecen de recursos materiales desde el Período Especial hasta la fecha, lo que afecta su misión sociocultural comunitaria. Pese a la importancia de estas, no hay investigaciones que aborden con profundidad su situación y sus características socioculturales en el presente. Por tanto, es necesario caracterizar socioculturalmente las instituciones de la cultura en Cabaiguán en el período comprendido entre el 2012 y el 2013. El resultado se concretó en un informe con las características socioculturales de las instituciones que va a servir como diagnóstico y un folleto promocional. Ambos contribuyen a mejorar la efectividad en la gestión y la promoción cultural, en la intervención comunitaria y son vías para la participación popular, el disfrute y el conocimiento de la cultura. Se empleó el método de estudio de caso, complementado con la observación no participante y el análisis documental; y la técnica de la entrevista semiestructurada.

Palabras claves: institución cultural, instituciones básicas de la cultura, características socioculturales, patrimonio cultural, identidad.

SUMMARY.

In the eighty the Basic Cultural Institutions were created in each municipality like part of the process of generalization of the culture. The center of that new structure was the "House of Culture", continued by the nine remaining institutions. They have been associated to the cultural patrimony of Cabaiguán. Some have disappeared, others have lost effectiveness and/or they lack material resources so far since the Special Period, what affects their community sociocultural mission. In spite of the importance of these, there are not investigations that approach presently with depth their situation and their sociocultural characteristics. Therefore, it is necessary to characterize the institutions of the culture socioculturally in Cabaiguán in the period understood between the 2012 and the 2013. The result was summed up in a report with the sociocultural characteristics of the institutions that it will serve as diagnosis and a promotional pamphlet. Both contribute to improve the effectiveness in the administration and the cultural promotion, in the community intervention and they are roads for the popular participation, the enjoyment and the knowledge of the culture. The method of case study was used, supplemented with the observation non participant and the documental analysis; and the technique of the interview semiestructurada.

Key words: cultural institution, basic institutions of the culture, characteristic sociocultural, cultural patrimony, identity.

No	INDICE	PAGS
	INTRODUCCIÓN	1
Cap. I	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	7
1.1	Reflexiones sobre los estudios socioculturales y lo sociocultural.	7
1.1.1	Los estudios socioculturales, sus orígenes y su importancia en el mundo de hoy.	7
1.1.2	Lo sociocultural.	10
1.2	La política cultural de la revolución cubana. Las instituciones	13
1.2	socioculturales en la vida contemporánea.	13
1.2.1	Reflexiones sobre la política cultural de la Revolución cubana.	13
1.2.2	Las instituciones. Las instituciones socioculturales. Concepto, características y funciones.	16
1.2.3	La interrelación de los estudios socioculturales con las instituciones, la comunidad, el patrimonio cultural y la formación de la identidad.	19
1.3	Evolución histórica cultural de Cabaiguán en los siglos XIX, XX y XXI.	21
Cap. II	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	28
2.1	Estudios anteriores.	28
2.2	Las transformaciones culturales en Cabaiguán con el triunfo de la Revolución cubana.	29
2.3	Antecedentes de las instituciones culturales del Municipio.	32
2.3.1	Antecedentes de la Biblioteca Pública Beremundo Paz.	32
2.3.2	Antecedentes del Cine Rogelio Rojas.	37
2.4	Caracterización sociocultural de las instituciones de la cultura en la ciudad de Cabaiguán.	38
2.4.1	Biblioteca Beremundo Paz Sánchez.	38
2.4.2	Casa de la Cultura Arturo Alonso	41
2.4.3	Museo General Municipal.	49
2.4.4	Cine Rogelio Rojas.	52
2.4.5	Museo Etnográfico Regional Campesino.	53
	CONCLUSIONES.	58
	RECOMENDACIÓN.	59
	BIBLIOGRAFÍA.	
	ANEXOS.	

Introducción:

El triunfo de la Revolución cubana condujo a profundos cambios estructurales en todos los ámbitos de la vida política, económica y social del país y la cultura no fue una excepción. Se produce un amplio proceso de democratización en el sector y dos hechos significativos en el panorama cultural del país: la exitosa y trascendental Campaña de Alfabetización y la creación de la Imprenta Nacional. Ambos son representativos de ese proceso.

Era evidente la alta prioridad que la naciente Revolución triunfante le concedía al desarrollo de la cultura. La fundación de instituciones emblemáticas pone de manifiesto la preocupación del nuevo gobierno por la cultura artística: el Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográficos (ICAIC), creado apenas a 83 días del triunfo revolucionario (24 de marzo 1959); la Casa de las Américas, en abril de 1959, para desarrollar y ampliar las relaciones socioculturales con los pueblos hermanos de América; y la Escuela Nacional de Arte, en 1962, que dio inicio a la extraordinaria expansión de la enseñanza artística.

Al triunfo de la Revolución, las funciones culturales eran desempeñadas por la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación y el peso de la gestión cultural recaía en instituciones de carácter privado y asociaciones voluntarias.

La creación de las instituciones culturales ya mencionadas y de otras que fueron surgiendo desde los primeros años, como el Consejo Nacional de Cultura en 1961, primera institución gubernamental independiente, se encargaron de la política de desarrollo cultural del país. Junto a ellas el Instituto Cubano del Libro (1967), responsabilizado de la política para el desarrollo y promoción del libro y la literatura, constituyeron los antecedentes del surgimiento del Ministerio de Cultura.

En 1976 como parte del proceso de Institucionalización se crea el Ministerio de Cultura con la misión de dirigir y supervisar, y en su caso ejecutar, la política cultural del país. Se constituyen además las Direcciones Provinciales y Municipales de Cultura, las que tienen como encargo, la aplicación de la política cultural a estas instancias. Se abre así, una etapa de desarrollo que genera la creación de una amplia red institucional en el país.

Como parte del intento por generalizar la cultura y llevarla a todos los rincones, se crean en la década de los ochenta las Instituciones Culturales Básicas en cada Municipio. Como centro de esa nueva estructura se situaron las casas de la cultura, seguidas por las bibliotecas, los museos, los teatros, las casas de la trova, los coros, las bandas de música, los grupos de teatro, los grupos de danza y el teatro Infantil.

En Cabaiguán existían antes de 1982, algunas de las que van a surgir en este año con el nombre de instituciones básicas del Municipio. En aquel momento era el Director Municipal del Sectorial de Cultura Jesús Lazo Ramos. En la inauguración, estuvo el Comandante de la Revolución Faustino Pérez Hernández, quien cortó la cinta de las instituciones de nueva creación. Se destacan dentro de ellas: la Casa de la Cultura, el Museo General Municipal, el Cine Rogelio Rojas, la Biblioteca Beremundo Paz, la Librería José Martí, el Teatro Guiñol, la Danza Canaria de Poza, la Galería de Arte René Portocarrero, el Coro Municipal, el Grupo de Teatro Olga Alonso, el Grupo Musical Alegrías Campesinas y la Banda de Música. A estas instituciones, se sumó el 14 de octubre de 1987, el Museo Etnográfico Regional Campesino que conserva y expone elementos de la cultura campesina y que tiene el mérito de ser el único de su tipo en el país.

Este Municipio no tuvo las diez instituciones básicas reglamentarias; pues no había condiciones propicias en la localidad para ello, sin embargo había por entonces funcionando talleres literarios emblemáticos a nivel nacional como el Taller Rubén Martínez Villena y el Taller Infantil Luis Tosco. También, un grupo de teatro que era toda una institución, al igual que el Coro Municipal, con Arturo Alonso como director. Existía un grupo representativo de música, en este caso Alegrías Campesinas.

El surgimiento de las citadas instituciones a propuesta del Ministerio de Cultura, tenía como propósito compensar las diferencias existentes entre la vida cultural de la capital y el resto del país. Constituyó una acción "desde arriba" que no tuvo en cuenta los diferentes grados de desarrollo de los territorios; pero que pretendía propiciar el respaldo de las autoridades provinciales. A pesar de algunos logros, muchas de aquellas instituciones han perdido eficacia y padecen serias carencias de recursos a partir de la crisis económica de la últimas dos décadas. Otras han desaparecido como consecuencia de su falta de correspondencia con el contexto municipal.

El Período Especial y otros factores han traído como consecuencia que el trabajo institucional haya sufrido en la actualidad un debilitamiento significativo que trae aparejado la disminución de la labor cultural comunitaria. No hay investigaciones que aborden con profundidad la situación y las características socioculturales de estas instituciones desde su fundación hasta el presente. Lo hacen con profundidad el informe de investigación *Origen y evolución de la biblioteca pública en Cabaiguán de 1901 a 1989* (1990), de María del Rosario Pérez Gómez y Ada L. Álvarez Armas. Los restantes abordan algún aspecto de interés, pero

no fueron de mucha utilidad en el proceso investigativo. Ellos fueron: el trabajo de diploma *Historia del Taller Literario Rubén Martínez Villena desde sus orígenes hasta el 2012* (2012), de Katiusca Morales; también de la misma autora y de Marbelis Estévez la ponencia presentada al XXIV Coloquio de la Cultura Cabaiguanense: "¿Por qué vamos al museo? Estudio de público"; la ponencia de Mailín Rosado González: "Museo Etnográfico escenario de las Bienales Agrarias y su influencia en la cultura campesina", también presentado al XXIV Coloquio; y dos trabajos de diploma de estudiantes de la carrera de Comunicación social de la Filial Universitaria Municipal de Cabaiguán, que tuvieron otros propósitos.

Estos trabajos son insuficientes para una caracterización sociocultural desde una perspectiva sincrónica y diacrónica de las instituciones, al igual que es imposible el diagnóstico su situación real como instituciones fundamentales de la cultura en el municipio de Cabaiguán. Se impone pues la caracterización sociocultural pormenorizada, objetiva y actualizada de las instituciones básicas de la cultura que permitan tener un conocimiento pleno de su estado actual, en función de proyectar acciones transformadoras que permitan darle continuidad y sustento al proyecto inaugurado en 1982 y a los proyectos socioculturales que han ido surgiendo en las diferentes instituciones con el fin de garantizar el bienestar de la comunidad a partir de iniciativas y recursos propios del territorio, en un vínculo estrecho y armonioso con el resto de los proyectos de desarrollo local. Es precisamente esta afirmación la que sustenta al planteamiento del **problema científico**: ¿Qué características socioculturales tienen las instituciones de la cultura en Cabaiguán en la actualidad?

Se justifica la pertinencia y utilidad de este estudio descriptivo; porque esta caracterización sociocultural de las instituciones de la cultura es una herramienta para medir la efectividad de esas estructuras en función de su misión, vista ésta en el contexto comunitario, con sus proyectos, sus estrategias y programas en vínculo con la comunidad, el desarrollo local y el impacto de la aplicación de la política cultural de la Revolución. Además, la caracterización sociocultural es una contribución a la conservación de la información sobre las diferentes facetas de la vida histórica y cultural de Cabaiguán. Se contribuye así al diseño de proyectos y estrategias de intervención comunitaria en correspondencia con la Estrategia de Desarrollo y/o Programa Sectorial del Municipio, con la línea principal de investigación de la Cátedra de Estudios Socioculturales Fayad Jamís y de la propia carrera de Estudios Socioculturales.

Para guiar el proceso investigativo se planteó el siguiente **objetivo general**: caracterizar socioculturalmente las instituciones de la cultura en Cabaiguán en el período comprendido entre el 2012 y el 2013, y como **objetivos específicos**:

- 1) Elaborar los fundamentos teóricos que sustentan el estudio de las características socioculturales de las instituciones de la cultura en Cabaiguán entre el 2012 y el 2013.
- 2) Identificar las características socioculturales de las instituciones de la cultura en Cabaiguán entre el 2012 y el 2013.
- 3) Determinar las características socioculturales que tipifican a las instituciones socioculturales de Cabaiguán entre el 2012 y el 2013.

Para orientar de modo eficaz el proceso investigativo se formularon también **preguntas** científicas:

- 1) ¿Qué fundamentos teóricos sustentan la caracterización sociocultural de las instituciones de la cultura en Cabaiguán en el período comprendido entre el 2012 y el 2013?
- 2) ¿Qué características socioculturales identifican a las instituciones de la cultura en Cabaiguán en el período comprendido entre el 2012 y el 2013?
- 3) ¿Cuáles de las características socioculturales identificadas tipifican a las instituciones de la cultura en Cabaiguán en el período comprendido entre el 2012 y el 2013?

Los **resultados científicos** obtenido se concretó en un informe en el cual se caracterizaron socioculturalmente las instituciones de la cultura de Cabaiguán entre el 2012 y el 2013, así como en folletos promocionales sobre cada institución donde se plasmaron los rasgos socioculturales que las distinguen. Son estos folletos herramientas que ayudan a lograr mayor efectividad en la gestión y promoción cultural, y vías para incentivar la participación popular, el disfrute y el conocimiento de la cultura local y universal.

El aporte práctico de la investigación está dado por constituir el informe de caracterización sociocultural un diagnóstico a utilizar por las propias instituciones, la Dirección Municipal de Cultura y el Gobierno Municipal con vistas a que estas realicen de forma más eficiente sus funciones en la comunidad, pues están urgidas de perfeccionar sus métodos y estilos de trabajo en pro de garantizar la continuidad del proyecto cultural de la Revolución así como en la articulación de proyectos y estrategias de intervención comunitaria que contribuyan junto a otras formas de gestión a elevar la calidad de vida de la población y al

desarrollo local de forma sostenible. Los folletos ayudan a promocionar la historia y la labor de las instituciones y favorecen su reconocimiento social

El estudio realizado es básicamente de tipo descriptivo, aunque en su apertura tuvo carácter exploratorio. En la **variable** de la investigación: Características socioculturales de las instituciones de la Cultura de Cabaiguán, se tomó en cuenta una sola dimensión: la sociocultural, se consideró que no era lícito en los estudios socioculturales la división artificial que hace la "academia" de disciplinas y ciencias sociales específicas, pues esto fragmenta el estudio y la valoración de lo social como un todo íntegro. Es una necesidad la visión holística y dialéctica de puntos de vista, procederes y acciones integradores en lo que a lo social y lo cultural se refiere. Se establecieron indicadores y algunos subindicadores en esa única dimensión de la variable. (ver Anexo 1)

La variable se definió así: Características socioculturales de las instituciones de la Cultura de Cabaiguán son aquellas características o rasgos socioculturales que aluden o identifican determinados fenómenos, grupos sociales u objetos de estudio como las instituciones en el contexto geográfico, histórico, cultural, político, social y económico específico de la ciudad de Cabaiguán. Esos rasgos están asociados a lo considerado tradicionalmente como cultural y otros aspectos estimados ya como parte de la cultura: lenguaje y oralidad, formas populares de la cultura, tradiciones alimentarias, de viviendas, vestuario, etcétera. A lo recreativo, lo lúdicro y el deporte. Todo esto en vínculo con el patrimonio histórico y cultural y otros aspectos sociales. Estos conocimientos que conforman lo sociocultural van dirigidos a promover y proyectar acciones interventivas en la comunidad donde lo cultural se convierte en vía y clave de realización de la intervención.

Se utilizó un diseño de investigación no experimental, pues las instituciones no fueron expuestas a condiciones ni estímulos, simplemente se observaron y estudiaron sus rasgos en su ambiente natural para su posterior análisis. El diseño se caracterizó además por su transversalidad: se realizó en un espacio tiempo finito, un año, entre 2012 y 2013, pero se tomó en consideración la historia de las instituciones desde su fundación hasta la actualidad. La población está compuesta por todas las instituciones de la cultura del municipio de Cabaiguán. La muestra se seleccionó de forma intencional para el estudio de las cinco instituciones culturales más representativas del territorio y que están regidas por el MINCULT: la Casa de la Cultura, el Museo General con sus salas anexas, el Museo Etnográfico Regional, la Biblioteca Beremundo Paz, y el Cine Rogelio Rojas.

Para la obtención de la información, su procesamiento y análisis se utilizaron métodos, y técnicas de la metodología cualitativa. Con el método del estudio de caso único se realiza el estudio de las instituciones culturales del municipio de Cabaiguán, su génesis y fundación, las etapas por las que han transitado en su desarrollo, las funciones sociales y artísticas culturales desempeñadas, las relaciones con otras instituciones. Ellas se caracterizan a partir de datos obtenidos por otros métodos y técnicas que se interpretan y arrojan una visión holística de cada una en la sincronía y en la diacronía. Dentro de los métodos que posibilitan el estudio de caso está la **observación no participante** que se realizó in situ, para determinar la ubicación de las sedes de las instituciones dentro del entramado urbanístico de la ciudad; su estado técnico-constructivo; su valor arquitectónico o artístico, histórico-cultural o ambiental y los fondos que atesoran. También fue de utilidad en el análisis de documentos, fundamentalmente fotografías. La investigación bibliográfica o análisis documental como método, permitió la establecer los fundamentos teóricos y metodológicos del problema de estudio, localizar fuentes e interpretar la información atesorada sobre el tema objeto de estudio. La técnica de la *entrevista semiestructurada* se empleó para recolectar datos que permitieran el estudio de las instituciones. La triangulación de métodos y datos, como procedimiento propio de los procesos investigativos, permitió llegar a conclusiones fidedignas acerca de la esencia del fenómeno investigado.

El informe de la investigación se estructura en: *introducción*, donde se ofrece una panorámica sobre la importancia del tema y de la investigación realizada, además, se presentan los elementos básicos del diseño y los fundamentos metodológicos que sustentan la investigación; *Capítulo 1* donde se hace la fundamentación teórica del problema científico y del tema tratado en la investigación; *Capítulo 2* en el cual aparecen los resultados de la investigación y su análisis, avalados por *Anexos*, que demuestran la veracidad de los resultados obtenidos. Además, las *Conclusiones*, las *Recomendaciones*, las *Referencias bibliográficas* y los *Anexos*.

CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO.

1.1 Reflexiones sobre los estudios socioculturales y lo sociocultural.

1.1.1 Los estudios socioculturales, sus orígenes e importancia en el mundo de hoy.

En la contemporaneidad, cuando hablamos del término sociocultural o de estudios socioculturales lo hacemos un poco bajo el signo de la vaguedad y la confusión terminológica. Hay un gran desconocimiento y no solo se produce entre personas ajenas a estos estudios en su desempeño profesional. Es indudable que faltan precisiones y una mayor claridad.

Los estudios socioculturales surgen asociados con el desarrollo de la antropología como ciencia, y en específico con una de sus tendencias en particular: la antropología que estudia al hombre en cuanto ser social y las expresiones concretas de su existencia colectiva. Esta corriente apareció en diferentes países en la segunda mitad del siglo XIX y en cada uno de ellos hizo su aparición con nombres distintos: antropología cultural en Inglaterra y Alemania, antropología social en los Estados Unidos, etnología en Francia y etnografía, como se le llamó inicialmente en el Imperio ruso.

El Dr. Manuel Martínez Casanova, presidente de la Comisión de Carrera de Estudio Socioculturales explica cómo se ha dado solución a este dilema terminológico:

Se usa entonces cualquiera de los cuatro nombres para denominar la misma antropología o aspectos de la misma antropología que, por no llamarla de la forma particular con que fue denominada puntualmente en sus orígenes ha sido llamada, frecuentemente, antropología sociocultural (distinguiéndola así, genéricamente, de la filosófica y la médica). (Martínez Casanova, M., Santa Clara: s/f)

En el mundo de hoy, los estudios socioculturales han ido ganando en importancia, pues son de modo indudable de un valor progresivo porque contribuyen a mejorar la calidad de vida de la población. El profesional de esta esfera utiliza los recursos de las ciencias sociales y las experiencias del trabajo cultural para potenciar iniciativas o proyectos que favorezcan la producción de cambios en la realidad sociocultural de modo que se contribuya al mejoramiento de la calidad de vida y el protagonismo de la población en dicha transformación.

Los estudios sociales se han convertido en una demanda inevitable del mundo contemporáneo. Ello es consecuencia, entre otras cosas, del hecho de que nunca antes como ahora se hizo manifiesta la importancia del referente social en cualquier estudio científico-técnico, proyecto socioeconómico o acción transformadora compleja.

La cultura deja de ser entendida, como lamentablemente no pocos hacían, un área restringida de la vida social, sino un referente universal de toda gestión y proyección humanas.

La carrera de Licenciatura en Estudios Socioculturales comienza a estudiarse en la Universidad de Cienfuegos, Cuba, en 1999. Con esta Carrera, se pretende la formación de un profesional de perfil amplio con un profundo sentido humanista.

Surgen esta y otras carreras en Cuba a raíz de los cambios que se produjeron en la Educación Superior. Estudios Socioculturales está condicionada por los profundos cambios que a nivel global ocurren en todas las esferas de la vida social y a nivel nacional al tener que insertarse el país en un nuevo modelo de relaciones económicas unido a profundas transformaciones a escala social. En este contexto, las universidades se han transformado en protagonistas de la gran tarea de lograr la cultura general e integral de nuestro pueblo. También se insertan en el desarrollo local. (Estudios Socioculturales, EcuRed: Enciclopedia cubana. Consultada el 4.2.2013).

Los egresados de Estudios Socioculturales son profesionales de perfil amplio quienes deben dominar diversos campos de acción para poder realizar el trabajo de intervención sociocultural. Esos campos están bien precisados en el Plan de Estudios de la Carrera: cultura, historia, y teoría y metodología sociocultural.

Dentro de su esfera de actuación está priorizado el trabajo sociocultural comunitario el cual implica la realización de un trabajo especializado de detección, investigación e intervención sociocultural; por ello el objeto de la profesión es precisamente la intervención social comunitaria que implica el trabajo con grupos étnicos, género, territorios, generaciones, lo urbano y lo rural, el turismo, etcétera.

Los profesionales de Estudios Socioculturales utilizan con un enfoque interdisciplinario, los recursos de las ciencias sociales y las experiencias del trabajo cultural para posibilitar que se potencien proyectos y estrategias que propicien la producción de cambios en la realidad sociocultural, con un beneficio indudable para la población que tiene un papel activo en el cambio.

Los estudios socioculturales tienen una gran importancia para intervenir en la realidad social. Se priorizan espacios de alta concentración de personas y grupos, que son cualitativamente significativos en el desarrollo sociocultural. Por tanto, se favorece de forma acelerada el proceso de socialización de la cultura. Se toma como presupuesto el convertir

progresivamente en plazas culturales todos los lugares posibles: centros escolares, complejos agroindustriales, universidades, grandes fábricas manufactureras, centrales azucareros, cooperativas, barrios, circunscripciones, comunidades, donde generalmente vive y actúa una gran parte de la población.

En todo el mundo las universidades han dejado de ser centros dedicados solamente a los procesos sustantivos tradicionales, para implicarse en el desarrollo de los contextos donde están ubicadas. La nueva universidad cubana es de hecho una institución sociocultural, porque se ha integrado a los programas de desarrollo comunitario. Ella debe influir en todos los campos del accionar social y cultural, o sea contribuir al desarrollo de los procesos sociales y culturales de su entorno. La misión de la universidad cubana se precisa en un importante documento del Ministerio de la Educación Superior:

Preservar, desarrollar y promover toda la cultura de la humanidad, a través de sus procesos sustantivos y en estrecho vínculo con la sociedad, llegando con ella a todo nuestro pueblo y en particular a los sectores más desfavorecidos de la sociedad. (MES, 2004: 6)

Pero resulta que cuando nos acercamos a cualquier sistema cultural concreto descubrimos que el mismo es en realidad un complejo sistema dinámico que se distingue, entre otras cosas que le son específicas, por su carácter simbólico de significantes propios y por ello mismo, cualquier acercamiento al mismo requiere de una correcta y cuidadosa proyección interpretativa.

En un acercamiento a dicho sistema cultural no basta saber qué y cómo se hace (como un pueblo o comunidad determinada realiza determinados procedimientos o ceremonias, por ejemplo), sino que es indispensable saber por qué se hace, con qué sentido se hace, qué necesidades espirituales y materiales satisface.

En esta tarea la ciencia social ha asumido a su vez dos contextos o enfoques de su discurso interpretativo que se han dado en llamar enfoques "etic" y "emic". En el enfoque "etic", todavía presente en muchos artículos y estudios antropológicos, la gestión interpretativa queda limitada a "traducir" el sistema cultural ajeno estudiado utilizando como referente interpretativo los sentidos pertenecientes al sistema cultural propio del estudioso. Era por tanto un enfoque distorsionante y, sin lugar a dudas en la mayoría de los casos contemporáneos en que se nos presenta, se hacía con abierta manipulación de los "hechos" estudiados.

A diferencia del anterior, el enfoque "emic" en la interpretación científica del discurso cultural pretende descubrir y hacer coherente para el observador ajeno, el sentido dinámico propio que tiene el proceso cultural para los portadores de dicha cultura.

Es este enfoque, el más consecuente con la misión hermenéutica de la ciencia social, el que permite a esta en convertirse en mecanismo activo del cambio social. (Martínez Casanova, M., Santa Clara: s/f)

1.1.2 Lo sociocultural.

Lo sociocultural ha sido definido de forma más o menos acabada por diversos especialistas, pues como ya se apuntó al hacer referencia al origen, características e importancia actual de los estudios socioculturales; las definiciones de ambos términos son un poco confusas y carecen de la precisión operacional que deben tener. Martínez Casanova expresa al respecto en el texto digital Reflexión sobre lo sociocultural:

A todas luces el problema está condicionado por la especificidad que encierra este término y su utilización frecuente con significados dudosos y confusos. Pero lo anterior no nos puede conducir a desconocer, y mucho menos negar, la existencia de un término que se nos hace cada vez más frecuente, sino en detenernos a reflexionar sobre el mismo con vistas a esclarecernos de sus contenidos y propiciar una acepción más específica y operativa del mismo. (Martínez Casanova, M., Santa Clara: s/f)

El término lo sociocultural nos remite de inmediato a dos conceptos que lo integran para conformar una nueva palabra con una connotación diferente a la de los vocablos constituyentes. Por lo tanto, sus raíces se originan del conocimiento de la Antropología y la Sociología.

Este supuesto implica una definición que dilucide las demarcaciones del vocablo en la actividad o praxis del ser humano.

Se torna muy complejo el resultado de la fusión entre las esferas social y cultural. Esta fusión apunta a significar la complementación entre lo social y lo cultural, a partir de la condición del hombre como ser social que interactúa con sus semejantes y que en dependencia del grado de desarrollo en que se encuentre y las condicionantes históricas, así serán los procesos, formas y niveles de su práctica social, o sea, de su cultura.

Lo social está referido siempre a la esfera de las interacciones e interrelaciones que establecen los seres humanos entre sí, bien sea como individualidad, bien como grupo, cuya esencia es definida a partir precisamente de la actuación en un contexto histórico determinado.

De cultura se pueden consultar una gran cantidad de definiciones que responden a diferentes enfoques. Pero lo más importante en este sentido no es la definición a que se pueda adscribir el investigador, sino la amplitud y enfoque que dicha definición aporta a las distintas esferas del pensamiento social.

Vista a partir de un enfoque socio-antropológico, la cultura es la característica que distingue y universaliza al hombre como ser social. Es el conjunto de realizaciones humanas que han trascendido de alguna manera a nuestro tiempo y que le permiten al hombre conservar, reproducir y crear nuevos conocimientos y valores para la transformación de su medio social y natural. Expresa en su dinámica de creación y difusión una visión del mundo que siempre encierra un compromiso sociohistórico y un basamento político e ideológico concreto.

En su más amplia acepción, es el conjunto o cúmulo de los logros materiales y espirituales creados por el hombre, y que en su constante desarrollo condicionan su práctica social. En este sentido la cultura apuesta hacia el nivel y calidad de la vida (tanto material como espiritual) y a los esquemas de valores que se establecen.

La cultura es un fenómeno de carácter dinámico y complejo en correspondencia con un constante devenir histórico con sistemas y estructuras sociales. Ella se transforma en cada etapa histórica. Miguel Ángel Adame expone como es ese proceso continuo que interactúa con sistemas y estructuras económicas, sociales y políticas:

(...) proceso de interrelaciones constantes que es el fluir de la vida social de las personas (mujeres y hombres) se construye día a día, hora a hora, la vida cotidiana en general y las vidas cotidianas particulares de los colectivos y de cada individuo. Es allí y es en ella donde y bajo la cual se forman los sujetos, en cada momento, en cada espacio y en cada período histórico concreto. Pero cabe tener en cuenta que cada proceso construye y es influido por sistemas y estructuras (socio-económicos, político ideológicos y simbólicos-culturales) que le dan determinaciones sus condicionamientos. (2005,Disponible en http://www.umcc.cu/pe/Educacion%20Universitaria%202000/EL%20ENFOQUE%20HIST ORICO%20CULTURAL %20UNA%20 ALTER. pdf).

Manuel Martínez Casanova en Reflexiones sobre lo sociocultural, indica qué es lo cultural contenido dentro de lo sociocultural:

(...) lo "cultural" en sentido amplio del tema, es decir, lo tradicionalmente cultural, incluyendo las formas populares y vivenciales de la cultura de los pueblos y todos los aspectos considerados comúnmente como culturales (artes, lenguaje y oralidad,

complejo musical danzario, tradiciones alimentarias, de vivienda, vestuario, etc., creencias y ritualidades, fiestas y ceremonias, costumbres y comportamientos colectivos) e incluso no necesariamente "culturales", como sucede con lo recreativo, lo lúdico y el deporte. (s.f.: 3)

Martínez Casanova considera formando parte de lo sociocultural un concepto amplio de cultura alejado de cualquier dogmatismo tradicional. Expresa también en ese mismo texto:

Es de hecho parte de lo sociocultural el saber integrador que no se limita por las fronteras obsoletas que un día se impusieron a las ciencias sociales, especialmente en cuanto estos conocimientos van dirigidos a promover y proyectar acciones interventivas no reducibles a las intervenciones individuales o a las macrosociales y donde lo cultural se convierte en vía y clave de realización de la intervención. (Ídem.)

Otros estudiosos del tema lo definen desde una visión holística, como lo hace el sociólogo e investigador espirituano José Neira Milián cuando afirma en su ponencia del Simposio internacional Sociedad, Turismo y Desarrollo Humano 2004, que lo sociocultural no es más que "(...) la imbricación entre el progreso enculturizador del (los) individuo (s) y su representación e inserción social a través de la participación en el cambio que asumen las sociedades en su desarrollo". (2004)

Cuando se hace referencia a proceso o fenómeno sociocultural, o sea relacionado con los aspectos sociales y culturales de una sociedad o comunidad, se está haciendo mención a una realidad construida por el hombre que tiene que ver con cómo interactúan las personas entre sí mismas, con el medio ambiente y con otras sociedades. A la vez, se toma en consideración el poder transformador que posee la cultura. (http://cooperahabana.ohc.cu/cdl/images/f/f8/Lo_sociocultural.pdf)

Miguel Barnet afirma que la función social de la cultura no constituye un proceso espontáneo; sino que expresa, en su devenir, una pedagogía del mensaje, que revela con carácter objetivo, una imagen real de la cultura, sin estereotipos preconcebidos y concretada en un accionar social, específico y por ende, creativo de valores y de estímulos a la sensibilidad humana.

Puede esbozarse que lo sociocultural apunta a aspectos cualitativos, a características definitorias de fenómenos que imbrican ambas esferas recíprocamente. Por tanto, no pueden hacerse referencias al término sociocultural como algo con existencia independiente, sino como cualidad que se adjudica, o dicho en otras palabras: no es sustantivo, sino adjetivo. Se dice entonces: procesos socioculturales, enfoque sociocultural, dimensión sociocultural,

transformación sociocultural, problemática sociocultural, trabajo sociocultural, proyecto socio. (Ídem.)

1.2 LA POLÍTICA CULTURAL DE LA REVOLUCIÓN CUBANA. LAS INSTITUCIONES SOCIOCULTURALES EN LA VIDA CONTEMPORÁNEA.

1.2.1 Reflexiones sobre la política cultural de la Revolución cubana.

La política cultural de la Revolución ha transitado por varios momentos:

Primer momento o etapa: el triunfo de la Revolución (1959-1976).

El primer hecho cultural importante fue la Revolución misma, porque recogió lo mejor de nuestra tradición cultural, abrió el camino y sembró las semillas para lograr una transformación integral que se comenzó a gestar de manera inmediata en su seno y que auguró la construcción de un futuro pleno para todos los cubanos. Inmediatamente después del triunfo, se inicia el proceso de democratización de la Cultura y de institucionalización. Se sucedieron un conjunto de acontecimientos culturales, siendo los más relevantes en este ámbito: la Campaña de Alfabetización, la Nacionalización de la Enseñanza y la Reforma Universitaria.

Constituyeron hechos trascendentales también: la fundación del Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográficos, de la Escuela Nacional de Arte, de la Casa de las Américas; el Instituto Cubano del Libro, la fundación del Consejo Nacional de Cultura y la UNEAC, así como el Primer Congreso de esta última, entre otros.

Un suceso no menos importante lo constituyó la reunión de Fidel con intelectuales y artistas en la Biblioteca Nacional José Martí, donde el máximo líder de la Revolución pronuncia sus "Palabras a los Intelectuales", en un clima de intensos debates ideológicos, en el que artistas y escritores discutieron y expusieron ampliamente sus puntos de vista sobre distintos aspectos de la actividad cultural y sobre los problemas relacionados con sus posibilidades de creación.

Funestas consecuencias tuvo para la cultura cubana el llamado "Quinquenio gris" (1971 – 1975), por lo que se hizo necesario analizar las consecuencias negativas que, determinados enfoques en la aplicación de la política, ocasionaron en las relaciones con los creadores de las distintas manifestaciones del arte y la literatura, en el período.

Segundo momento o etapa: la creación del Ministerio de Cultura (1976-1989).

A partir del I Congreso del Partido Comunista de Cuba se inició el proceso de institucionalización en el ámbito de la cultura con la constitución del Ministerio de Cultura en 1976, donde fue designado Armando Hart como Ministro.

En este momento se comenzó a crear una estructura institucional que favoreciera un mayor acceso de la población a la cultura. Para ello se creó la infraestructura institucional en todo el país hasta el nivel de municipio con: la creación de las 10 instituciones culturales básicas, se constituyeron *los Consejos Populares de la Cultura*, se amplió la red de escuelas de arte, se fundaron el Instituto Superior de Arte y los centros de investigación sociocultural.

De esta forma se estructuraron un conjunto de instituciones que brindaron la posibilidad de la aplicación de la política cultural a lo largo y ancho del país y de su adecuación a las peculiaridades de cada comunidad y territorio, profundizando los procesos de democratización de la cultura iniciado con la alfabetización y de democracia cultural, brindando la posibilidad de que cada persona participara en su desarrollo cultural como aficionado o profesional del arte y la literatura y como público en general.

Independientemente de los resultados alcanzados en la aplicación de la política cultural en esta etapa, también se produjeron algunas dificultades y limitaciones, entre las que se destacan: problemas como el tratamiento y la incomprensión al movimiento artístico de los 80, entre otros. No obstante estas restricciones, durante todos estos años se logró, en sentido general, continuar generando condiciones para la creación artística y literaria, lo que posibilitó la producción de obras con una calidad y originalidad que alcanzaron prestigio internacional.

Entre las principales proyecciones de la política cultural para esta nueva etapa se encontraban: establecer un clima propicio a la más alta tarea creadora, que impulse el progreso del arte y la literatura, impulsar un arte y una literatura en la que esté presente, el humanismo socialista y el pleno desarrollo de una cultura enriquecida por las mejores tradiciones nacionales y universales, estimular el intercambio de obras artísticas, la colaboración y la multiplicación de traducciones para lograr una fecunda relación entre las culturas diversas; atender la superación ideológica, técnica y profesional de los trabajadores de la cultura, estimular por diferentes vías a los trabajadores y colectivos más destacados, apoyar el trabajo de los escritores y artistas y destacar y difundir la obra de los que sobresalieran a través de los medios de comunicación, entre otros.

Tercer momento o etapa (1989-1999).

A finales de la década de los 80 se desarrolló un proceso de reflexión social profundo acerca de diferentes problemáticas, en particular sobre "las reales limitaciones" que había tenido el cumplimiento del programa de trabajo del Ministerio de Cultura. En marzo de 1989 se iniciaron cambios estructurales, que implicaron profundas transformaciones en la concepción de la gestión de los procesos culturales, orientadas a la creación de condiciones necesarias para propiciar su pleno desarrollo.

En el segundo semestre de 1989 comienzan a producirse en el país dificultades y cambios económicos: la entrada del país en el Período Especial, que modificó en gran medida la aplicación de los cambios que se habían propuesto en el sistema de la cultura, que alteraron, en alguna medida, la anterior concepción, en el sentido de que la industria y los servicios culturales se vieron lacerados severamente en el orden material.

En medio de situaciones económicas tan difíciles, los territorios y las instituciones nacionales se vieron afectados materialmente, las instituciones culturales, desde el punto de vista constructivo se deterioraron por falta de mantenimiento y se produjo el éxodo de fuerza técnica y profesional para otros sectores, fundamentalmente para el turismo. Todo lo anterior afectó tanto cuantitativa como cualitativamente los servicios culturales prestados a la población y a la atención a los creadores y artistas.

En esta etapa se desarrollaron importantes eventos que influyeron en la política cultural y produjeron cambios, entre los que se destacan: el Congreso de la UPEC, el Congreso del Sindicato de los trabajadores de la cultura. También es relevante el hecho de que Fidel Castro se reunió con los Directores Municipales de Cultura, mostrando una vez más la atención que el Estado Cubano brinda al desarrollo cultural.

Cuarta etapa: la Batalla de Ideas (1999- hasta hoy).

Esta etapa está marcada por los cambios ocurridos en la política cultural a partir de la reunión de Fidel Castro el 16 de septiembre de 1999, con los directores municipales de cultura, mostrando una vez más la atención que el Estado cubano brinda al desarrollo cultural, a las necesidades e intereses más sentidos por la población en este terreno y a la misión de descubrir los nuevos caminos que la conducen a una elevación y satisfacción más plena de su calidad de vida.

Entre las principales ideas expresadas por el Comandante en Jefe en dicha reunión se encuentran: el lugar y papel decisivo de la participación de la población; lo que desde los municipios se pueden aportar a la cultura y la difusión de la historia y las ideas, el trabajo continuado que desde allí se hace para desarrollar la cultura y la labor de creación que se lleva a cabo a lo largo y ancho del país.

Para materializar las ideas enunciadas por Fidel Castro en la ya mencionada reunión, se crearon diferentes programas: para el desarrollo de la promoción de la Lectura, para el desarrollo de la Enseñanza Artística, de desarrollo de las Nuevas Tecnologías, de desarrollo de la Música, de promoción de las Artes Plásticas, de desarrollo de las Casas de Cultura, entre otras acciones.

Por esta vía se han ido creando las condiciones para la reanimación de la vida cultural en los territorios y rebasar el nivel de desarrollo cultural que se había alcanzado hasta este momento, generando un movimiento a nivel nacional y local donde interactúan los creadores, la población y todas las fuerzas sociales.

1.2.2 Las instituciones. Las instituciones socioculturales. Concepto, características y funciones.

Las Instituciones son organizaciones representativas de un estado, nación o sociedad, que trascienden las voluntades individuales al identificarse con la imposición de un propósito considerado como un bien social. Son estructuras que contribuyen al orden social y para este fin elaboran reglas, normas y procedimientos; que regulan y controlan su funcionamiento en correspondencia con su ámbito de actuación.

El término *institución* proviene del latín *institutio*, como derivado del verbo *instituere* (in =hacia; stituere= de stare) que significa el proceso en que se llega a algo permanente, hacer que algo surja como entidad estable, y alude a ordenamientos de la vida social (rerumvitae communis).

La definición de *institución* tiene muchos puntos en común con el concepto tradicional de cultura, pues existe una íntima relación entre los valores y normas acompañados de símbolos y señales propios en la cultura que están presentes en toda forma de institucionalización.

Es importante, aunque bastante complejo seguir el curso del concepto y su evolución a partir de los criterios de filósofos, sociólogos y antropólogos de finales del siglo XIX y comienzos del XX. Ellos abordaron la temática de las instituciones desde múltiples aristas o enfoques.

Max Weber, economista y sociólogo alemán, quizá el más importante de todo el siglo XX, indica que las instituciones comienzan a formarse desde el feudalismo. En 1830, el filósofo

francés Augusto Comte, se aproxima al concepto de institución considerando a la familia como la institución más antigua y que aún se respeta como reclamo y cuidado de la sociedad. (Díaz Bernal, L, 2005:11)

Es importante señalar el concepto de Institución dado por Bronislaw Malinowsky desde la Etnología y Sociología funcionalista (*Dossier Instituciones Socioculturales para la carrera Estudios Socioculturales*: 14) Desde este enfoque las instituciones responden, como todo el conjunto denominado cultura, a las necesidades básicas humanas. Hace recaer el mayor peso en aquellas que aseguran la supervivencia y mantenimiento del sistema social y no son sino unidades sociales que ordenan la satisfacción en grupos de las necesidades sociales.

Al configurarse las instituciones alrededor de las funciones de la cultura (de una sociedad), ellas se clasifican según esas funciones y según las necesidades correspondientes. Hay que tener en cuenta que las necesidades orgánicas ocupan el primer puesto. Las instituciones primarias se desarrollan y generan a su vez nuevas necesidades, de estas necesidades se originan nuevas instituciones.

La sociología explica en el orden social los intereses que definen los grupos, así como las funciones que desempeñan las instituciones y organizaciones que componen la sociedad y de estos análisis se desprende el término "socio", que no es más que el acercamiento a las relaciones sociales y a la jerarquía de los intereses individuales y colectivos. (Cit. Díaz Bernal, L, 2005:13, 14)

Por tanto, una institución puede ser definida como una estructura existente en la sociedad, que se caracteriza por ser estable, duradera, tener una estructura y cumplir funciones específicas. Dentro de las instituciones sociales más antiguas, más estables y más representativas de cualquier sociedad está la familia. También existen instituciones políticas, las diferentes instituciones del gobierno, instituciones culturales, etc. Una institución no tiene que ser un lugar físico como tal. Se considera también una institución una persona, un grupo artístico o cultural, científico que además de su antigüedad posee conocimientos y/o habilidades que le dan prestigio y reconocimiento social.

Las instituciones socioculturales tienen como principal función orientar, promover y supervisar la política cultural del Estado cubano, dedicando los recursos asignados no solo a la producción de obras de calidad excepcional, sino a elevar la producción de valores artísticos y literarios con la intervención de la mayoría de la población para propiciar un nivel estético de apreciación superior.

Desde este punto de vista son las instituciones culturales las que en mayor medida poseen el encargo estatal de emprender acciones que tributen a la solución de las contradicciones que se presentan en la vida espiritual del hombre, a través de la promoción de valores éticos y estéticos acordes con el proyecto social cubano.

Convendría resaltar aquí las reflexiones del Ministro de Cultura, Abel Prieto Jiménez, sobre la misión de éstas cuando las ubicó "como mediadoras entre el creador y el receptor, desempeñando un papel insustituible en un proceso donde hay que desechar toda tentación autoritaria y vertical. Promotores y creadores, especialistas y críticos, en un debate franco, abierto y culto, intervienen en la imprescindible labor de selección y análisis que acompaña a la promoción y difusión de una obra determinada". (Prieto, 2001: 66)

La definición real de instituciones de la cultura con la que se opera en la tesis es la siguiente, elaborada a partir de diferentes conceptos. Se consideran como instituciones de la cultura aquellas entidades pertenecientes al Ministerio de Cultura y con una importante función sociocultural. Son un conjunto de estructuras administrativas, representativas del Estado, cuya misión es dirigir, orientar, controlar y ejecutar en el ámbito de su competencia la aplicación de la política cultural del Estado y del Gobierno, así como garantizar la defensa, preservación y enriquecimiento del patrimonio cultural de la nación cubana. Estas estructuras tienen representación en todos los territorios del país y su función principal es elevar la cultura del pueblo a través de la promoción y la creación artístico literaria, y la producción, la circulación y la difusión de bienes y servicios culturales. Con ello se perfecciona la calidad de vida de comunidades y poblaciones y se favorece la formación de la identidad local. Hay otras instituciones con funciones de carácter sociocultural que no van a ser comprendidas en esta definición. Por ejemplo las emisoras, las librerías y los archivos de Historia por ser de otros Ministerios.

Instituciones tales como las Casas de Cultura, Bibliotecas, Galerías, Museos, Teatros, Cines, Salas de Video, entre otras han contribuido al acceso y participación del pueblo a la cultura como público y como participante, a la revalorización de las obras más importantes del arte y la literatura nacional y de la cultura universal, el estudio de las raíces culturales, el reconocimiento y desarrollo de sus valores y la investigación del folklore y la extensión de los servicios culturales a las zonas rurales y montañosas, entre otras contribuciones.

Estas instituciones de la cultura se caracterizan por ser abiertas y accesibles al público, generan de manera permanente procesos de desarrollo cultural, en ellas se desarrollan

actividades para promover la cultura en la comunidad, contribuyen a la enseñanza y práctica de las diferentes expresiones de la cultura y a la difusión, formación, capacitación, investigación, organización y apoyo a la creación artística; además participan en el estudio, la investigación y la exposición de los bienes culturales.

1.2.3 La interrelación de los estudios socioculturales con las instituciones, la comunidad, el patrimonio cultural y la formación de la identidad.

Los estudios socioculturales, las instituciones, la comunidad, el patrimonio cultural y la formación de la identidad están íntimamente relacionados. Debe partirse de que el patrimonio cultural lo constituyen aquellos bienes que son testimonio de lo mejor de la creación humana de todos los tiempos, y que tienen especial manifestación en el arte, la ciencia, la historia, la literatura, la arqueología, la educación y la cultura en general. Se incluyen dentro del patrimonio y de la cultura de un país, sus leyendas, sus tecnologías, los conocimientos desarrollados, sus diversas creencias hasta su sistema de producción y organización social. Tal es la extensión de aspectos de la sociedad que abarca el concepto de patrimonio. Sobre el aspecto anterior Marta Arjona refiere:

El patrimonio cultural, a su vez consta de dos grandes grupos de bienes. Unos son materiales, entre ellos, las obras excepcionales de arquitectura escultura, cerámica, orfebrería, vestidos y ornamentos personales documentos y objetos pertenecientes a las grandes personalidades del arte la ciencia la historia de nuestra luchas sociales, muebles e implementos de trabajos instrumentos musicales y demás objetos que reflejan como el cubano, desde el más remoto pasado, se adaptó al medio y organizó su vida social económica y cultural.

El otro grupo de bienes, igualmente importante, no se puede tocar, pero nos identifica tanto como los bienes materiales ya que son las manifestaciones espirituales de la inteligencia y la sensibilidad. Entre ellos están las tradiciones orales, la literatura, la música, el baile y el teatro, los descubrimientos científicos y la medicina tradicional (1986: 10).

El patrimonio de un país, es patrimonio común de todos los ciudadanos. Él establece claramente aquellos aspectos y manifestaciones que patentizan la identidad y diferencian un pueblo de las otras naciones.

De esta manera y en principio, la identidad cultural se revela a través del patrimonio. Y es la comunidad la que va reconociendo en un momento determinado sus valores y los conservan, trascendiendo así su uso primitivo.

Manuel Martínez Casanova, quien dirige la carrera de Estudios Socioculturales a nivel de país, señala que la comunidad, pudiera interpretarse desde el punto de vista que hace de esta el sujeto social principal de su desarrollo. Y define a la comunidad como un grupo

complejo que comparte, con diverso condicionamiento, la participación en torno a tareas comunes, establece determinadas relaciones de cooperación y propicia cierto grado de implicación de las personas que integran dicho grupo, entonces aquella es, ante todo, un grupo que comparte y construye colectivamente y de manera ininterrumpida una praxis cultural que lo identifica.

A mayor nivel de este compartir, mayor definición, madurez y coherencia de la comunidad y por tanto más coherentemente se expresan en determinadas características que se convierten en condiciones socioculturales que la identifican. (Martínez Casanova, M, 2001:49-58)

Como ocurre en la sociedad cubana los estudios socioculturales y las tareas de preservación del patrimonio cultural deben tener el apoyo gubernamental. En Cuba, estos estudios y tareas están amparados y apoyados por la Constitución de la República de Cuba, la cual en el Capítulo V. Educación y Cultura, Artículo 39, Incisos e y h hacen referencia a las actividades creadoras e investigativas que atañen al interés de la sociedad y al beneficio del pueblo, y a como el Estado defiende la identidad de la cultura cubana y vela por la conservación de su patrimonio cultural.

Las universidades modernas, constituyen centros científicos en los cuales se planifican, organizan, ejecutan y controlan numerosas acciones de tipo sociocultural, tanto en la dimensión académica, en la investigativa como en la extensionista. Las universidades participan directamente en los procesos sociales y culturales de su entorno comunitario.

Es por ello, que cada vez más la sociedad demanda a las instituciones académicas y científicas de su entorno que se hagan estudios acerca de su estructura y su funcionamiento, como formas de saber para obrar bien e intervenir de modo positivo dentro de la comunidad.

La universidad se convierte así en institución protagónica de los estudios que demanda su comunidad, haciendo realidad el creciente vínculo ciencia- tecnología y sociedad y reforzando su rol como establecimiento que lleva a cabo una labor social ayudando a la formación e valores y reafirmando la identidad del individuo que forma parte de las comunidades.

Los estudios socioculturales ayudan a los sujetos y a las instituciones sociales a desarrollar un trabajo de intervención efectivo. Ellas a su vez tienen entre sus misiones esenciales la conservación del patrimonio, su promoción en la comunidad, a la vez que se o una dinámica libre y planificada que les permite la readecuación de las estrategias de

administración y dirección social en correspondencia con los cambios continuos que el natural desarrollo del cuerpo social trae aparejado el desarrollo mismo de la comunidad.

El estudio de la identidad es una necesidad del trabajo y la gestión comunitaria pues nos indica el grado de integridad que tiene la comunidad, nos permite, en la medida que se modifica, la eficacia de nuestra gestión de transformación en esta, como sujeto activo que se identifica con lo que hace y conlleva al desarrollo local de esta.

1.3 Evolución histórica cultural de Cabaiguán en los siglos XIX, XX y XXI.

A principios del siglo XIX, el territorio que hoy ocupa Cabaiguán, se anota en documentos como San Jerónimo de Cabaiguán y, por ese entonces, la crianza de ganado seguía siendo la fuente principal de ingresos. El territorio estaba estructurado en grandes, medianas y pequeñas haciendas comuneras, donde la industria azucarera tenía una relativa importancia con decenas de trapiches, con dotaciones no mayores de 20 esclavos. En el decurso del siglo, se desarrollaron estas dos ramas: el ganado y el azúcar; así como el cacao, el café, frutos menores, y algunos conucos de tabaco de menor trascendencia.

El caserío, favorecido por su posición geográfica, es cabecera del Partido de Tuinicú en 1856. Aparece cartografiado en el *Plano Uribe* de ese mismo año. Durante la Guerra de los Diez Años, con la reconcentración dispuesta por Balmaseda, crece el poblado con los - vecinos de la zona alrededor del fuerte militar construido en 1872. En el mapa de Pichardo (1868–75), se recoge como asiento de hato y núcleo rural.

En 1878, se crean los partidos rurales de Cabaiguán, Santa Lucía, Neiva y Pedro Barba. Guayos quedaba como barrio rural de Sancti Spíritus. En 1879 alrededor del fuerte español en Guayos, se habían agrupado muchos bohíos; en 1885, el juzgado de Tuinucú fija su residencia en este poblado. En el *Plano de Leopoldo Cancio* (1885), aparece Cabaiguán como caserío.

En el periódico *El Espirituano* con fecha del 14 de octubre 1886, se anota que en Cabaiguán existían 19 casas; en ese mismo año se crea una escuela pública de varones. En 1874 se instala el telégrafo y en 1894 se crea la primera Sociedad de Instrucción y Recreo El Progreso. En la división político–administrativa de 1879, es declarado barrio rural.

Con la guerra de 1895 y la reconcentración de los campesinos de la zona ordenada por Valeriano Weyler, crecen las poblaciones de Cabaiguán y Guayos. En el territorio ocurren varios combates y el paso de las tropas de las columnas invasoras hacia Occidente. Juan -

Agustín Sánchez quema 9 casas y la Sociedad de Instrucción y Recreo en1898 en Guayos. En el Censo de 1899, se registra una población de 2 912 habitantes.

Desde principios del siglo XX, el consorcio norteamericano, "The Cuban Railroad Company", con su importante obra del ferrocarril central, contribuyó significativamente al desarrollo del pueblo cabaiguanense. En 1902 se inauguraba ese seguro medio de transporte que permitía el traslado rápido y seguro, desde puntos tan lejanos e importantes como La Habana y Santiago de Cuba. Este fue para Cabaiguán el más trascendental hecho a inicio del nuevo siglo, pues a través de él comenzaron a llegar a la zona centenares de forasteros, la mayoría canarios, que buscaban la prosperidad económica en el nuevo paraíso tabacalero.

Para tener una imagen del rápido crecimiento del pueblo cabaiguanense citamos al ya fallecido historiador Rogelio Concepción:

"Entonces es cuando verdaderamente comienza la formación del pueblo como tal, las chozas de guano fueron sustituidas por casas de madera con amplios portales. Nuevos comercios vieron la luz, e inmigrantes de Islas canarias y España dieron impulso a la agricultura y el comercio (...) En los campos se operó un gran cambio perdiéndose la característica colonial..."

Además de la riqueza tabacalera contaba con un envidiable nudo de comunicaciones, el importante Central Cabaiguán construido en 1916, la estación telegráfica instalada en 1911, la planta eléctrica un año después, en 1921 se construye la Cuban Telefonee Company instala un aparato telefónico, y se le unen también, la existencia de varios bancos locales y foráneos.

En Cabaiguán se observa un incipiente desarrollo capitalista que se manifiesta en el desarrollo alcanzado por la industria tabacalera que conlleva a la apertura de una gran cantidad de escogidas para procesar la hoja así como el incremento de la industria azucarera.

El comercio alcanza un desarrollo amplio demostrado por la apertura de gran cantidad de establecimientos dedicados al giro de tejidos, ferretería, tiendas mixtas, entre otras. Sus propietarios de origen canario, españoles, chinos y cubanos.

El centro histórico del poblado se abarrotó y comenzaron a aparecer nuevos repartos. El crecimiento urbano fue consecuencia directa del aumento poblacional y este desarrollo económico y demográfico se tradujo más tarde en el deseo de la mayoría de los pobladores de segregarse del ayuntamiento de Sancti Spíritus y constituir un municipio propio. El 27 de marzo de 1926, el periódico El Fénix publica la siguiente noticia:

"...Cabaiguán acaba de ser promulgada en la gaceta oficial la ley del congreso sancionada por el señor Presidente de La República que segrega de nuestro término los importantes barrios de Cabaiguán, Guayos, Santa Lucía, Neiva y Pedro Barba, para formar con ellos el nuevo municipio de Cabaiguán, teniendo por cabecera el muy simpático y progresista pueblo de este nombre...".

Se cumplimentan los trámites legales quedó constituido legalmente el 7 de abril de 1926 y comenzó a funcionar como tal el 24 de febrero de 1927, como parte de la antigua provincia de Las Villas.

Como resultado del dominio del imperialismo y del papel de su instrumento y aliado la oligarquía gobernante, la República se caracterizó por el atraso económico, el monocultivo, el desempleo crónico, el analfabetismo, la insolubilidad, la proliferación del juego, la prostitución y la mendicidad y la existencia de gobiernos antidemocráticos, premiados por la descomposición moral, la corrupción política y administrativa. Cabaiguán, también sufrió esta humillante situación. Constancia de ello se aprecia en un artículo publicado en el periódico "El Heraldo de Cabaiguán":

"(...) Triste situación la nuestra (...) Lamentable desdicha la de este humilde poblado, condenado al ser blanco ignominioso de la apatía e indiferencia de todas sus superiores autoridades. Encima de tener que resignarnos a vivir entre pantanos como cerdos en corrales, hemos aquí dispuestos a sufrir esta nueva vergüenza".

En "El Comercio" (publicación local) también emitió críticas y se dio a conocer que a Cabaiguán se le llamó la cenicienta, por su desastroso estado sanitario.

En Cabaiguán funcionó un comité de la Liga antiimperialista. Durante la sangrienta dictadura de Machado la clase obrera y el campesinado cabaiguanense desarrollaron manifestaciones de repudio y enfrentamiento al gobierno guiados por el Partido Comunista.

En noviembre de 1928 en un lugar llamado Puente Lumpuy en la afueras de la ciudad fue fundado el Partido comunista de Cabaiguán. A continuación fueron creadas otras células comunistas en los diferentes centros de trabajo y zonas campesinas Se iniciaba en Cabaiguán una nueva fase de lucha contra la opresión y los males existentes. La clase obrera contaba ahora con su vanguardia: su Partido Marxista Leninista. En 1931 es fundado en Guayos de forma clandestina. Guayos y Cabaiguán eran fuertes pilares del movimiento obrero en la región.

Después de la Revolución del 30 fueron frecuentemente los actos de calle, huelgas etcétera, principalmente "marchas de hambre" que recorrían a veces pueblos cercanos.

Durante la república neocolonial en la localidad se observaba un crecimiento en el orden de la economía, la población y la cultura, así como se expresan cambios socio-políticos, reflejos de la nueva situación imperante. Esto presupone un acercamiento del poblado a la condiciones de la pequeña ciudad cubana de ese período, pero ello no implica desarrollo en el sentido estricto del concepto.

El movimiento obrero local contó, con varios movimientos de la década del treinta y el cuarenta, con la presencia de Jesús Menéndez, el cual aportó importantes experiencias y contribuyó al desarrollo de su organización y de su lucha contra los explotadores.

La prosperidad económica de Cabaiguán permitió el fortalecimiento de la clase explotadora y el aumento de la explotación de las masas populares que veían crecer el hambre y la miseria paralelamente al aumento de la riqueza del territorio. La corrupción político administrativa que se agudizó en Cuba a partir de 1940 se pone de manifiesto en Cabaiguán a través de la actitud asumida por los gobernantes en turno. A la administración municipal solo le interesaba sacar ganancias y buscar con nuevos engaños los votos necesarios en las siguientes elecciones para continuar en el poder.

La sucesión de un grupo de gobiernos entreguistas como los de Ramón Grau San Martín y Carlos Prío Socarrás, en 1944 y 1948 respectivamente, culminaron con el golpe de estado de Fulgencio Batista en 1952, con el apoyo del imperialismo. A pesar de poseer Cabaiguán como alcalde a Segundo Burgos, representando los intereses de Batista y seguidor fiel de su política, no puede evitar que se produzca una rápida respuesta de repudio al golpe de Estado. Se organizaron actos contra Batista y contra la explotación, así como mítines y manifestaciones.

Cabaiguán fue un poblado de gran espíritu antibatistiano, lo que se manifestó a través de la lucha revolucionaria contra el régimen de Batista. En la lucha contra la tiranía en esta localidad, participaron activamente la clase obrera, el campesinado, y sectores estudiantiles e intelectuales y la pequeña burguesía, con lo que se logró un verdadero movimiento revolucionario de masas.

El golpe del 10 de marzo del 52 recibió su repulsa por el pueblo de Cabaiguán, enardeciendo el ánimo de las diferentes organizaciones existentes y del pueblo que no se detuvo en su lucha hasta la victoria final del 1ro. de Enero de 1959.

Después del triunfo revolucionario se dicta la ley 33, la cual dispone la creación de los tribunales revolucionarios para juzgar y sancionar a los esbirros y asesinos. En los primeros días de febrero el Capitán Eliseo Reyes, cumpliendo orientaciones del Comandante Camilo Cienfuegos en condición de jefe del Ejército Rebelde, procedió a la constitución del tribunal

revolucionario en esta jurisdicción con sede en Cabaiguán. Ante él fueron sentenciados a muerte por fusilamiento varios asesinos del régimen derrocado.

El 26 de enero de 1960 el ministro de Recuperación de bienes malversados dicta la revolución 1827 con la cual se confisca la refinería de Cabaiguán S.A. perteneciente al consorcio petrolero RECA pasando al INRA. El 28 de abril se aplica la ley de nacionalización de todas las empresas extranjeras por al cual el central La Vega pasa a propiedad del pueblo.

El 17 de abril comienza la agresión a Playa Girón. Las organizaciones políticas y de masas de Cabaiguán paralizan cualquier posibilidad de actividades contrarrevolucionarias. Se movilizan las milicias campesinas y las fuerzas de la PNR, CDR, FMC y Batallones de las Milicias Nacionales Revolucionarias.

En las acciones de Playa Girón se destacan varios cabaiguanenses, entre los que sobresale José Ramón Fuerte Cano que participaba como práctico de las tropas que llegaban de La Habana.

La economía de Cabaiguán es esencialmente agrícola, debido a la fertilidad de sus suelos, con una gran diversidad. Es el cultivo del tabaco un renglón de importancia vital. También tiene gran peso la ganadería, especialmente la vacuna, con destaque en la producción lechera. También es importante la porcina y la avícola. Ocupa un lugar de gran importancia económica la producción de habanos, existiendo dos fábricas, una en la cabecera municipal y otra en Guayos, destacándose las marcas Cohiba, Montecristo, Romeo y Julieta.

La producción petrolera consta con la Refinería Sergio Soto, y la Planta de Aceites Básicos de CUBALUB, única del país, que garantiza su producción para todo el país y además la Cantera Nieves Morejón, perteneciente al Ministerio de la Construcción.

La educación en el municipio ha alcanzado un notable desarrollo, cuenta con 64 escuelas primarias, cinco Escuelas Secundarias Básicas, tres de ellas urbanas, un Instituto Preuniversitario en el Campo (IPUEC), dos Institutos Preuniversitarios de Ciencias Pedagógicas (IPVCP), un Instituto Preuniversitario Militar (IPUM), un Instituto Politécnico de Economía y Comercio, un Instituto Politécnico Pecuario y una Escuela de Instructores de Arte. Además la Facultad Obrera-Campesina (FOC) y la Escuela de Oficios.

La municipalización de la enseñanza superior ha llegado al municipio, para lo que consta de una sede de la Universidad Pedagógica y la sede universitaria. En esta última se cursan varias carreras entre las que se puede mencionar Estudios Socioculturales, Psicología, Derecho y Contabilidad.

Desde el punto de vista cultural, Cabaiguán es la patria chica de muchos poetas y narradores. Citamos a Senel Paz, Alberto Sicilia Martínez, Edel Morales, Marlene García, Rosa María García, Erik González Conde, Sonia Díaz Corrales. Muchos han sido galardonados con premios nacionales e internacionales. Se destacan sobremanera los decimistas, algunos repentistas, ya que la décima o espinela fue traída desde la madre patria por los canarios que plantaron sus raíces en esta tierra.

Existe un fuerte movimiento artístico representado por un numeroso grupo de artistas de las diferentes ramas de la cultura, entre las que podemos mencionar la plástica, la danza y la música. En esta última manifestación tenemos a uno de los autores más prolíficos del país con más de 1400 canciones, entre ellas algunas muy famosas como Un canto a Cabaiguán y Cumpla tu misión.

En 1982 fueron creadas en el municipio las diez instituciones básicas que hoy a más de veinticinco años de existencia llevan la cultura a cada rincón. Entre éstas se destacan la Casa de la Cultura que orienta el Taller Literario, grupos de Artesanía, la Brigada Circense Forjadores del Futuro, el Museo de Historia con sus tres salas anexas; monumento al Alzamiento de la Llorona, Casa Natal del mártir Elcire Pérez y Comandancia del Che, el Museo Etnográfico Regional que conserva y expone elementos de la cultura campesina, cuyo museo es único en el país, el cine Rogelio Rojas, la biblioteca Beremundo Paz, la librería José Martí y el teatro Guiñol para los niños, se presentan además grupos de danzas, como la Danza Canaria de Poza, agrupaciones culturales y manifestaciones de la plástica.

También está creado el Archivo de Historia de la localidad que conserva parte de la documentación del municipio a partir de 1926.

La principal fiesta tradicional es el Carnaval que tiene su origen en las fiestas que se celebraban entre los barrios de Oriente y Occidente aproximadamente en 1913. Se interrumpieron en 1975. La tradición se rescata por el año 1995 con la elección de la estrella y sus luceros, que visitan centros laborales y estudiantiles, participan en el desfile del carnaval en carrozas, seguidas de comparsas. Se efectúan durante esos días actividades variadas de participación, bailables, venta de fiambres, comidas y bebidas.

En el poblado de Guayos se celebran las Parrandas en el mes de diciembre. Estas se iniciaron en 1925 entre los barrios de La Loma y Cantarrana. Previamente, de mayo a

diciembre, se efectúan los Changüises: desfile tradicional de los barrios con sus símbolos (el chivo y la rana), juegos artificiales, banderas y sus muñecos característicos (Liborio, María Concha y los chinos).

Además se cuenta con otras tradiciones como "La Noche del Danzón", "Tarde del Ayer Reciente", Peña de decimistas, Lo canario, con grupos portadores y reproductores, tradición oral (cuenteros, pregoneros, repentistas), lo campesino a través de montajes danzarios y un fuerte movimiento artesanal, de pintores y escultores.

Constituyen símbolos de Cabaiguán el parque José Martí, cuyas siete palmas representan las siete islas canarias (Gran Canaria, Fuerteventura, Lanzarote, La Palma, Hierro, Gomera y Tenerife), ubicadas dentro del parque de igual forma que las islas del archipiélago canario, así como el Paseo, cuyas cuatro cuadras no poseen similares en todo el país, por su belleza y la frondosidad de sus laureles.

En el siglo XXI muchos de los problemas comunitarios, se han acrecentado producto de la crisis económica a escala internacional, cuestión a la que Cuba no es ajena, ni tampoco el pequeño territorio cabaiguanense. Además, hay que agregar que muchas de sus construcciones patrimoniales se encuentran, algunas de ellas, en estado de deterioro y otras, en peligro de derrumbe. Todo es producto de la negligencia y escasez de recursos materiales y técnicos y del el deterioro ocasionado por el paso del tiempo.

La indisciplina ciudadana es evidente en el centro tradicional y polifuncional de la ciudad y se extiende además al resto de los lugares, abundan los microvertederos, los salideros en las calles. La pavimentación de calles y aceras es insuficiente. A esto se suman problemas sociales como la violencia doméstica y en áreas públicas, las enfermedades de transmisión sexual, la procreación de enfermedades provocadas por la falta de higiene, entre otras.

CAPÍTULO 2: ANALISIS DE LOS RESULTADOS.

2.1 Estudios anteriores.

Para determinarlos se aplicó el método del análisis de contenido, pues es de gran importancia localizar todos los estudios precedentes que abordan el problema para hacer una valoración del tratamiento del tema como punto de partida del proceso investigativo a emprender. El pesquisaje arrojó la existencia de dos trabajos de curso en las asignaturas de Técnicas de Interpretación del Patrimonio Cultural del autor de la investigación titulado: Una edificación con valor patrimonial en Cabaiguán: la Biblioteca Pública Beremundo Paz Sánchez, y en Gestión turística del patrimonio: Guía sobre las instituciones culturales de Cabaiquán. En el primer trabajo, se abordó la historia de la Biblioteca desde su fundación hasta nuestros días, se hizo referencia a su funcionamiento y se enfatizó en la interpretación de la edificación que la alberga. En el segundo trabajo, se efectuó una breve caracterización de la Biblioteca Beremundo Paz, la Casa de Cultura, el Museo General Municipal de Cabaiquán y el Museo Etnográfico Regional Campesino. La *Guía* se conformó combinando textos e imágenes en un material cuyo propósito era básicamente informativo. La caracterización de las instituciones se hizo alrededor de parámetros como: ubicación espacio-temporal; propósito por el que se funda; estado técnico-constructivo de la edificación que la albergó y/o la alberga; tipología arquitectónica de la edificación; valor arquitectónico o artístico, histórico-cultural o ambiental; estructura funcional de las instituciones; funciones en el contexto comunitario; proyectos, estrategias y pro-gramas y fondos que atesora o atesoraba (si compete).

Se encontraron dos trabajos de diploma de estudiantes de la carrera de Comunicación social: Diagnóstico de la comunicación interna del Museo Municipal General, de Marta Isabel Torres Díaz y Diagnóstico de la comunicación interna de la Biblioteca Pública Beremundo Paz, de Mileidy Álvarez Cuéllar. Ambas estudiantes trabajaron con las dos instituciones con un propósito diferente al de este Diploma. El objetivo general de ambos gira alrededor de la caracterización de la comunicación interna en las entidades a través del análisis de la conceptualización propia de la comunicación, los mensajes, los flujos, las redes que intervienen en el funcionamiento general de las dos instituciones.

Las investigaciones aportaron a la entidad objeto de estudio, las características de los procesos de comunicación en el ámbito interno en aras de lograr el perfeccionamiento de su sistema. Hay en ambos informes un tratamiento de la estructura

funcional de las instituciones y de sus funciones en relación con la comunidad, pero no se abordan otras cuestiones que no sean las referidas a los objetivos de los trabajos de diploma.

Se valoraron también dos ponencias presentadas en el XXIV Coloquio de la Cultura Cabaiguanense en el 2011: "¿Por qué vamos al museo? Estudio de público", de Katiusca Morales Venegas y Marbelis Estévez Pérez; y "Museo Etnográfico escenario de las Bienales Agrarias y su influencia en la cultura campesina", de Mailín Rosado González. El primer texto da algunos datos que muestran el acceso del público a la institución en un período de tiempo, pero no tuvo mucho interés para este proceder investigativo. La segunda ponencia sobre el Museo Campesino, analiza la influencia de esta institución en la formación de la cultura campesina a partir de uno de los eventos que allí se desarrollan: la Bienal Agraria. Permitió conocer algunos detalles más sobre este evento.

Fue de utilidad, por abordar al Taller Literario Rubén Martínez Villena, el informe de trabajo de diploma de Katiuska Morales Venegas: *Historia del Taller Literario Rubén Martínez Villena desde sus orígenes hasta el 2012.* Este Taller funciona en la Casa de Cultura y es toda una institución dentro del Municipio y el país, pues ha obtenido dos premios nacionales relevantes y de sus filas han salido multitud de escritores que han publicado en Cuba y en el extranjero y obtenido relevantes lauros como por ejemplo el Premio Casa de las Américas. En el trabajo se desarrollan aspectos de interés como el contexto histórico cultural de la Revolución en Cabaiguán, el movimiento de aficionados, la labor de la Casa de Cultura y su relevante trabajo por aquel entonces.

El informe de la investigación *Origen y evolución de la Biblioteca Pública en Cabaiguán de 1901-1989*, de las licenciadas María del Rosario Pérez Gómez y Ada L. Álvarez Armas si fue de gran utilidad para este trabajo de diploma, pues en él se hace un estudio profundo y pormenorizado de los antecedentes de las bibliotecas actuales de Cabaiguán, y de la fundación, del trabajo desplegado por la institución de la ciudad hasta el 1989.

2.2 Las transformaciones culturales en Cabaiguán con el triunfo de la Revolución cubana.

En los primeros tiempos del triunfo de la Revolución Cubana, las funciones culturales gubernamentales eran desempeñadas por la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación y el peso de la gestión cultural recaía en instituciones de carácter privado y asociaciones voluntarias.

En Cabaiguán, la actividad cultural estuvo dirigida por coordinadores entre los que se pueden mencionar: Miguel Cárdenas García, Mirta Beltrán Marcos, José Luis Rodríguez Alba y Adalberto Ramos del Valle. En 1961, se funda el Consejo Nacional de Cultura, como primera institución gubernamental independiente, encargada de la política de desarrollo cultural del país. Cabaiguán estuvo a la vanguardia, pues el 5 de junio de 1964 se estableció a nivel municipal.

La creación de la Imprenta Nacional, Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográficos (ICAIC), Casa de las Américas, Escuela Nacional de Arte (ENA), y otras que fueron surgiendo desde los primeros años, constituyeron los antecedentes del surgimiento del Ministerio de Cultura.

Dentro del proceso de institucionalización de los Órganos de la Administración Central del Estado, en 1976, se creó el Ministerio de Cultura con el encargo de dirigir y supervisar, y en su caso ejecutar, la política cultural. De igual forma, se constituyen las Direcciones Provinciales y Municipales de Cultura, las que se responsabilizaron con la aplicación de la política cultural a estas instancias.

Como parte de este proceso, en la segunda sesión ordinaria del primer período de mandatos de los Órganos Locales del Poder Popular, el 30 de enero de 1977, a través del Acuerdo No.12, se nombró a Jesús Lazo Ramos como Director de Cultura y Arte en Cabaiguán.

La década del ochenta fue fructífera en la cultura y el arte cabaiguanenses. El 25 de abril de 1982, se crearon las Diez Instituciones Culturales Básicas, a partir de las que ya existían: el Cine Rogelio Rojas, la Librería José Martí -a la que se le incorporó una tienda de bienes culturales-, y la Biblioteca Beremundo Paz, a las que se agregaron la Casa de Cultura, el Museo Municipal, la Galería de Arte René Portocarrero, el Coro Municipal, el Grupo de Teatro Olga Alonso, el Grupo Musical Alegrías Campesinas y la Banda de Música. Entre los fundadores de las mismas se encontraban: Jesús Lazo Ramos, Mirta Beltrán Marcos, Silvia Nadales Corrales, Irma Lara Lara, Nilda González Lorenzo, Consuelo Valdés González, Orlando Fernández Aquino, Jesús Fernández Cruz, Estrella Castañeda Bonachea, María Esther Hernández Broche, Efigenio Pino Hernández, Santiago Rubiel, Luis Calderón, María Elena Sosa, Héctor Rodríguez Pujol y Ángela Cabrera Barrios, entre otros.

En 1982, se comenzaron a realizar las Jornadas y Semanas de Cultura, dedicadas a personalidades e instituciones; además, en octubre, se iniciaron las Jornadas por el Día de la Cultura Cubana.

También hubo grupos musicales como el XXX Aniversario -cultivaba la Nueva Trova y funcionó entre 1983 y 1987-, Los Dandy, Los Yandys y otros; el repentismo, de gran tradición en el municipio, estaba presente con la Peña Jesús Pérez Sosa, iniciada en 1987, donde actuaban Lelo Valdés, Eudosio Barrera, Herminio Mirabal y Eréstamo Fajardín, entre otros.

Después de 1982, surgieron otras instituciones como el Museo Etnográfico Regional - conocido como Campesino-, y las salas anexas del Museo General en Guayos y Cabaiguán.

En el año 2002, Arturo Alonso Díaz grabó su disco El cantor de los pueblos y el 5 de septiembre de 2004, se inauguró la Emisora de Radio Municipal, llamada CMGI *La Voz de Cabaiguán*.

El 26 de abril de 2002, se fundó el Comité Municipal de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, UNEAC, con la presencia del entonces presidente nacional, Carlos Martí Brenes, integrándolo nueve miembros: Orlando Fernández Aquino, Alberto Sicilia Martínez y Mario Luis López Isla, de literatura; además, Arturo Alonso Díaz, Raúl Herrera Pérez y Virgilio Soto Lazo, en música y Julio Santos Fleites, Noel Cabrera Pérez y Ania Toledo Hernández, en Artes Plásticas.

La Casa de Cultura, en el año 2010, poseía dieciséis instructores de arte en las especialidades de danza, música, teatro y artes plásticas, además de asesores literarios. Existían varias agrupaciones aficionadas de danza y de música, como la *Parranda de Manaquita*, *Jóvenes de Hoy*, *Creación*, *La Alborada y Ambos Mundos*. El movimiento de artistas aficionados estaba conformado, de manera general, por ochenta y cinco unidades artísticas, que agrupaban 470 integrantes, de ellos, con categoría nacional cuatro, con categoría provincial, veintiuno y con categoría municipal, treinta y dos. Laboraban en esa fecha, 138 brigadistas José Martí.

Por otra parte, se celebró la primera edición del Festival de Música Popular Arturo Alonso Díaz, los días 9 y 10 de abril de 2010, con la idea original de Iván Pedraza García y la presencia de Beatriz Márquez; también se restauró la Torre de Yero, símbolo de nuestra localidad, trabajo que finalizó el 13 de agosto de ese año. Fueron aprobados por el Ministerio de Cultura, como personalidades de la cultura, María Esther Hernández Broche, Arturo Alonso Díaz y Crucelia Hernández Hernández.

Durante esos años, fungieron como historiadores municipales, Rogelio Concepción Pérez, Mario Luís López Isla y Héctor Cabrera Bernal.

2.3 Antecedentes de las instituciones culturales del Municipio.

2.3.1 Antecedentes de la Biblioteca Pública Beremundo Paz.

A propuesta del Ministerio de Cultura el 25 de abril de 1982 quedan constituidas las Diez Instituciones Básicas de la Cultura en el Municipio, algunas de ellas ya eran conocidas por su larga hoja de servicios a la comunidad, como es el caso de la Biblioteca Pública Beremundo Paz, inaugurada el 8 de febrero de 1966. No obstante, esta iniciativa estuvo precedida de muchas otras manifestaciones que datan de inicios del siglo XX. Para obtener información sobre el tema el investigador consultó el trabajo realizado por las licenciadas, María del Rosario Pérez Gómez y Ada L. Álvarez Armas: *Origen y Evolución de la Biblioteca pública en Cabaiguán de 1901- 1989*. En él se puede leer:

Desde principios de siglo XX, hubo un auge económico sostenido en el territorio cabaiguanense, dado fundamentalmente por el crecimiento de la producción tabacalera, la azucarera y en menor grado la producción de café frutos menores, la ganadería y otros. Como resultado lógico del auge del territorio surgieron diferentes asociaciones Gremios e Instituciones que marcaron también su desarrollo cultural, desde el comienzo del nuevo siglo. Aparecen entonces, las primeras colecciones de libros destinados a su prestación. Los usuarios lógicamente eran los socios y miembros de estas instituciones. Las dos mayores colecciones de libros estuvieron ubicadas en la sociedad de Instrucción y Recreo El Progreso y en La Colonia Española. (1990, s.f.) (ver Anexo 3)

Silverio Paz Méndez, vocal de El Progreso, sociedad fundada el 28 de enero de 1894, plantea en la entrevista que se le realizó:

(...) desde su comienzo, esta sociedad contó con una biblioteca que prestaba servicio desde las 7:00 a.m. hasta las 12:00 p.m. Visitada solamente por sus socios, el préstamo era interno. Se encargaba de la misma la secretaria que asumía la sección de cultura. El fondo fue adquirido a plazos en la Librería Garzón y llegó a tener aproximadamente un total de 100 libros. Contaba con un estimado de 180 socios. Estos libros fueron donados a la ONBAP, conjuntamente con la biblioteca de José Chamán.

Otra de las sociedades de gran importancia en esa época fue La Colonia Española de Cabaiguán, inaugurada el 19 de marzo de 1909 y la del poblado de Guayos, ambas creadas por españoles. La de Cabaiguán llegó a contar con una colección de libros con más de 1 000 ejemplares e incluía las publicaciones seriadas de la época: *El Mundo, El Sol, Luz, Aurora, Estampa, El País, Expulsión, Diario de la Marina y la revista Bohemia.* Así como los periódicos locales: "El Orden" y "La Lagartija". Permanecía abierta de lunes a sábado de 3:00 p.m. a 10:00 p.m. y los domingos de 6:00 a.m. a 12:00 m. La estantería era

de acceso cerrado, la atendía el conserje llamado Ricardo Fernández el cual tenía gran dominio de la colección. Era visitada frecuentemente por los socios y otros invitados, pues contaba con un rico fondo de novela, historia universal, geografía, diccionarios, etc. A finales de la década del 50 contaba con más de 2 000 socios y los documentos circulaban internamente. Esta biblioteca desaparece en 1959 y se desconoce el paradero de la colección. (Pérez, Ma. del R., Álvarez, A.L., 1990: s.f.)

El 19 de marzo de 1914 se fundó el Gremio de Escogedores de Cabaiguán. Aquí también existió una biblioteca con muy buena colección de libros. Recibía todos los periódicos y revistas de la época. Se encontraba a disposición de todos los afiliados y aunque no rindió el fruto deseado, representó un esfuerzo de la institución por mejorar su vida cultural. (ver Anexo 3)

En el colegio La Divina Providencia que más tarde al trasladarse el local para un lugar más amplio se le llamó Inmaculado Corazón de María (Escuela de las Monjas) y en el de la Iglesia Presbiteriana (1912), contaban con colecciones universales al servicio de maestros y estudiantes.

Según testimonios de hermanos de las tres logias del territorio, en estas instituciones había bibliotecas.

En la *Luz y Verdad* (27 de octubre de 1916) desde sus comienzos contó con una colección de alrededor de 300 libros donados por los propios miembros. Su responsable ha sido siempre un hermano de logia que se responde por el préstamo, que puede ser externo y es exclusivamente para sus miembros.

Los *Odfellows* (26 de abril de 1936), mantienen desde su creación una pequeña colección, atendida por un hermano de logia. El fondo está constituido fundamentalmente, por literatura universal. El préstamo es circulante solo para sus miembros; sin embargo la de los Masones es interno y en ninguna de las dos existe un responsable que se dedique al cuidado de los libros.

Se encontraron evidencias de la existencia de pequeñas bibliotecas particulares, situadas en casas de familias. Como es de suponer, estas pertenecían a la clase alta de la sociedad. Podemos citar a los terratenientes Rogelio y Alberto Hernández, los médicos Mario García Gamboa, Alberto Crespo, Santaló Espinosa, y los hermanos Marqués y Pomar.

En Cuba, durante la primera mitad del siglo XX, se desarrolló un fuerte movimiento a favor de las bibliotecas y la profesión bibliotecaria que devino en la oficialización de los estudios

de esta rama a nivel superior. Este esfuerzo se enfrentó con un profundo atraso económico, cultural y educacional, precarias condiciones en las pocas bibliotecas existentes y la ausencia del apoyo de las esferas gubernamentales relacionadas. Mientras en el mundo, se creaban progresivamente las condiciones para el florecimiento de la actividad bibliotecaria y el estado tenía un lugar protagónico en el país. Toda posibilidad parecía remota.

Fue precisamente en el seno de la pequeña y mediana burguesía, donde surgió la idea de colocar el desarrollo de este campo del conocimiento, en armonía con el alcanzado por los países más avanzados de los que se tenía noticia. Durante todo este tiempo el libro sólo estuvo al alcance de los pequeños círculos sociales.

En medio de este entorno adverso, se aprobó en Asamblea Constituyente la Constitución de 1940; al mismo tiempo, que el candidato a la presidencia Fulgencio Batista ganaba las elecciones. Esta Constitución, favoreció la confección de una legislación relativa a las bibliotecas, a su personal y a asociaciones afines. El logro se debió al empeño de asociaciones y de cubanos interesados en el desarrollo de estas instituciones públicas.

Cabaiguán no estuvo al margen de esta situación. La politiquería de los gobernantes de turno tuvo apoyo en los representantes de mayor influencia económica y política de este pueblo, los cuales influyeron y financiaron importantes proyectos no solo locales, sino nacionales como el de la Carretera Central, mencionado con anterioridad.

En un acuerdo de la Asamblea Municipal, a propuestas de José Chamán Milla, entonces Concejal del Ayuntamiento, se acordó gestionar la creación de una biblioteca pública municipal, pero este empeño no tuvo resultado alguno. Veinticinco años más tarde, Cabaiguán logró tener su primera biblioteca pública el 3 de marzo de 1953 por obra de este señor, libanés de procedencia y residente en Cuba desde el año 1904. Este señor que había adquirido gran prestigio, fue representante a la Cámara por el Partido A. B. C y acumuló una poderosa fortuna, por lo que decidió hacer algún donativo a este pueblo donde había venido a vivir como comerciante de ropas.

Después de su participación en distintas reuniones de la Junta del Instituto Nacional de Previsión y Reformas Sociales y del Consejo de Dirección de la Asociación de Escritores y Artistas Americanos, y de amplias y reiteradas conversaciones con el Dr. Pastor del Río, escritor cabaiguanense, y Representante a la Cámara por el Partido Conservador; decidió donar la mitad de su residencia particular, adaptándola a las condiciones de una biblioteca pública y de un museo.

En carta al coronel Ramón Garriga Cuevas, presidente del Centro Nacional de Veteranos y de la Orden de Mérito Mambí, escrita por la Asociación de Escritores y Artistas Americanos se nombran los méritos del Señor José Chamán Milla, para influenciar en la aceptación de su donativo.

En carta enviada por Chamán al Sr. Presidente y director General de la ONBAP (Organización Nacional de Bibliotecas Ambulantes y Públicas), cede oficialmente a esa organización, lo anteriormente mencionado y manifiesta su decisión de que se disponga de la casa por el tiempo que se estime, siempre que cumpla con su finalidad educativa y patriótica. Desea además, que de desaparecer la organización o de no cumplir con sus obligaciones, el espacio sería destinado a un centro escolar el cual llevaría el nombre de Margarita del Carmen Vidueira, en honor a su esposa ya fallecida.

La ONBAP creada mediante el Decreto Ley 1810-1954 publicado en la Gaceta Oficial No. 275, el 26 de noviembre de 1954, se ocupó de enriquecer la colección y propiciar otros mobiliarios.

Esta biblioteca llegó a atesorar gran cantidad de obras clásicas de la literatura universal y obras martianas; así como de otras temáticas: geografía, historia, etcétera; hasta sumar más de 6 000 volúmenes.

Permanecía abierta al público de lunes a sábado de 3:00 p.m. a 10:00 p.m. y los domingos por la mañana. Se ofrecían servicios de préstamos externos e internos con estantería abierta. Además, se realizaban otras actividades culturales y educativas y se recibían visitas de las escuelas del municipio. El público era escaso ya que el pueblo no estaba acostumbrado, además del bajo nivel cultural que existía entre la población. Asistían los estudiantes de los colegios privados que programaban las visitas.

Tuvo dos empleados que cobraban por el Estado: Gilberto Sardiñas, responsable de prestar los servicios de la Biblioteca y Felicidad Rensolí, empleada de limpieza.

Se anunció, mediante un volante publicitario: "Pueblo de Cabaiguán", de la inauguración de la biblioteca "José Chamán", por el Patronato Nacional de la Organización de la ONBAP, presidida en ese momento por el Dr. Arístides Sosa de Quesada. Esta Institución radicó en la Casa No 231, del Paseo Rodolfo Benítez, frente al Parque Municipal Serafín Sánchez Valdivia.

Asistieron prestigiosas personalidades integrantes del Patronato nacional de la ONBAP, distinguidas figuras del periodismo, la radio, de la Asociación de Escritores y Artistas

Americanos, con la presencia de Pastor del Río; representantes de famosas asociaciones europeas, del Instituto Nacional de Previsión y Reformas Sociales, y el Director General del Laboratorio Nacional de Investigaciones Cardiovasculares. El Patronato Local estuvo constituido por el Secretario de la Junta Municipal de Educación, el Jefe del Puesto Militar, el Delegado del Alcalde Municipal y el miembro especial del Patronato Nacional de la ONBAP.

Esta institución tuvo un gran significado social para el pueblo de Cabaiguán. Es importante destacar que el anuncio manifiesta el interés por la asistencia de todo el pueblo sin distinción de género. Por otra parte se resaltan en este documento las siguientes palabras:

Sin mayor comentario, este hecho extiende una de las páginas más hermosas de la historia de Cabaiguán, ya que no se conciben ni el progreso ni la cultura de un pueblo sin que el mismo disponga de una biblioteca, que es ventana abierta al saber, reflejo de los conocimientos humanos y efectiva garantía de firme proyección y adelanto. (Pérez, Ma. del R., Álvarez, A.L., 1990: s.f.)

A pesar de que José Chamán Milla fue uno de los representantes de la política antes del triunfo de la Revolución, tuvo un lugar en la historia de la cultura del territorio y recibió una serie de distinciones en honor a su labor. Dentro de ellas se pueden mencionar, el reconocimiento y las felicitaciones que le hiciera la Junta Patronal del Museo José Martí, por la labor altruista a favor de la cultura en la región cabaiguanense.

Por su importante participación en la vida económica y cultural del territorio, a pesar de su procedencia El Centro de Detallistas de Cabaiguán le concedió un Diploma al Mérito por sus esfuerzos al dotar al pueblo de la Biblioteca Popular José Chamán. (ver Anexo 3)

El 29 de mayo de 1937, el Ayuntamiento de Cabaiguán le otorgó el título de Hijo Adoptivo de Cabaiguán, en virtud de su manera perseverante, inteligente y generosa de servir al pueblo.

La Biblioteca José Chamán fue cerrada el 14 de junio de 1961, y tanto su colección como sus objetos museables y su mobiliario, fueron trasladados para La Habana, por decisión de la Dirección de Extensión Cultural del Ministerio de Educación, el cual después del triunfo revolucionario se había encargado de estas instituciones.

Aunque esta Biblioteca no cumplió cabalmente con su función social, demostró que Cabaiguán tenía una tradición cultural fuerte y fue un incentivo para la creación de la Biblioteca Pública Municipal Beremundo Paz Sánchez, primera Institución Cultural en el Municipio, creada por la Revolución.

2.3.2 Antecedentes del Cine Rogelio Rojas

Las primeras manifestaciones del Séptimo Arte en Cabaiguán datan de 1910 cuando comienza a funcionar el primer Cine Teatro del que se tiene noticias. Se llamaba *Didáctico* y estuvo situado en el lugar que ocupó mucho después la Joyería y Platería La Suiza, en la calle Valle (ver Anexo 5). Hoy en el lugar que ocupaba ese inmueble se construyó una nueva edificación que se dividió. Una mitad funciona como casa de vivienda y la otra, donde está la tarja, radica la Oficina de Arquitectos de la Comunidad. Los empresarios del Didáctico fueron Ignacio de Armas, Ramón Capirot, Leovigildo Casanova y Eduardo Freyre. Actuaba como operador Rodolfo Sánchez. Este Cine comenzó a funcionar a inicios de 1910. También fue la primera vez que se trajo luz eléctrica a Cabaiguán, pues se adquirió una planta para su funcionamiento, según se pudo conocer después de consultar el periódico "Felicidades" de tirada anual que se editaba en Cabaiguán, en los talleres tipográficos Barreto, en su edición del 31 de diciembre de 1951.

Otra de las fuentes consultadas como el Sitio web de Cultura y Arte en Cabaiguán refieren que en 1912 fue fundado El primer Cine Teatro Capirot, estaba ubicado en Tercera del Oeste, por detrás de donde hoy en día está El Guanche y era propiedad del acaudalado cabaiguanense Ramón Capirot. Fue sede de importantes actos de la Asociación Canaria y de representaciones de grandes compañías como la de Carlos Pous, Enrique Arredondo y otros. Funcionó hasta el 22 de febrero de 1946 cuando se abrió un nuevo local de igual nombre, propiedad de Ángela Capirot. El artífice de la obra fue Saúl Balboa y el constructor civil se nombró Ignacio R. de Armas. Este edificio se levanta en la Avenida Sergio Soto (calle Valle), cerca del Parque José Martí y está frente a la actual sede del Partido Municipal de Cabaiguán (ver Anexo 5). Fue inaugurado como cine el 23 de febrero de 1946, con la actuación especial de la Compañía Dramática de Variedades. Un día después y como parte del acto festivo, fue exhibida la película Allá en el Rancho Grande.

El Cine Teatro Capirot publicaba una revista denominada Mensuario cinematográfico que sumaba a los anuncios cinematográficos cuentos, chistes y propagandas de los principales comercios, industrias y otros centros económicos del pueblo.

Las 350 sillas del viejo edificio pasaron al olvido, y el nuevo salón ofreció 910 lunetas en platea, 240 en balcón y 300 en tertulia. (Ver anexo 5) Su estilo arquitectónico Art Decó le concedió la elegancia y majestuosidad que aún conserva.

2.4 Caracterización sociocultural de las instituciones de la cultura en la ciudad de Cabaiguán.

2.4.1 Biblioteca Beremundo Paz Sánchez.

El inmueble que ocupa esta institución fue edificado entre 1925 y 1928 por la familia del Dr. Mario García Gamboa para ser utilizado como casa de vivienda particular y clínica. Tiene un área de 1582 metros cuadrados y está ubicado en la esquina de la Avenida Sergio Soto (antes calle Valle) y la calle Sergio Espinosa. Al triunfo de la Revolución se utiliza como Policlínico municipal. Después, por muy poco tiempo, se empleó como almacén de mobiliario. Este edificio en su origen tenía el patio de tierra, un bar con anaqueles, un espacio para parrilladas y aceras hasta los árboles plantados. El patio del fondo siempre estuvo cerrado, separado por una cerca con sembrados de plátanos y áreas verdes.

Con las nuevas transformaciones político-económicas y sociales que estaban realizándose en Cabaiguán, este edificio pasa a ser la Biblioteca Pública Municipal el día 8 de febrero de 1966. Se le denomina con el nombre de uno de los mártires más queridos de la localidad: Beremundo Paz Sánchez.

La edificación sufrió varias transformaciones en su estructura interior cuando pasó a ser institución cultural: se quitaron las puertas de los cuartos, se cerraron dos de los tres baños existentes para ubicar en esos dos locales a la Dirección, al Área de Informática. Al otro baño se le echó una placa para situar en la parte superior el Departamento de proceso. En el local donde se encuentran los libros de préstamo interno, estaba ubicado el consultorio donde el Dr. García Gamboa realizaba los legrados. La terraza se cierra en la primera reparación en 1980. Después de esta restauración, se le cambió gran parte del mobiliario para adaptarlo a las exigencias de una biblioteca.

El 25 de abril de 1982 pasa entonces a formar parte de las Diez Instituciones Básicas del Municipio y es reinaugurada en acto encabezado por el Comandante de la Revolución Faustino Pérez Hernández, con la presencia además de Jesús Lazo Ramos, director municipal de Cultura y otras autoridades del Partido y el Gobierno.

Su estado técnico constructivo actual es aceptable. La fachada mantiene buen estado de conservación, no así su interior que está necesitado de pintura, de mejorar el alumbrado de la Sala de Lectura e incorporarle más mesas y sillas, pues las actuales son insuficientes y están en mal estado. La directora señala que los usuarios se quejan de forma habitual de la oscuridad que hay en el salón de lectura y algunos que han visitado sistemáticamente la

entidad han dejado de asistir por esas causas. Allí van fundamentalmente las personas que tienen asignadas tareas en centros escolares.

El investigador observó sistemáticamente poca afluencia de público en la Sala de adultos y en la Sala Infantojuvenil en sus reiteradas visitas a la institución.

En entrevista con su Directora, y a través de la observación el investigador pudo comprobar que la edificación es sólida, con paredes de ladrillos y techo de hormigón, la fachada mantiene buen estado de conservación, se confirma que su estado constructivo se puede es regular, pues tiene filtraciones en techos y paredes, lo que provoca el deterioro progresivo de las colecciones que atesora, existen registros eléctricos sin tapas, la iluminación es deficiente, también el abastecimiento de agua y el mobiliario; este último en muy mal estado, por la presencia de comején en mesas, buroes y mueble que ampara el catálogo, las puertas y ventanas necesitan mantenimiento, pues existen tablillas rotas. La sala general cuenta con 22 estantes, 15 de metal y el resto de madera. La colección perteneciente a la temática literatura, está muy hacinada y es la que más problemas presenta, por ser la más antigua y la más manipulada por los usuarios. Esta situación como se puede apreciar pone en peligro los fondos de la Biblioteca y afecta su funcionamiento.

La sala infantojuvenil cuenta con cuatro estantes, dos de ellos de madera, en muy mal estado, así como las mesas y las sillas. El buró tiene fuerte presencia de comején, al igual que las puertas y las ventanas. La iluminación es regular, una de las dos lámparas está rota. Esta construcción ocupa un lugar sobresaliente entre las construcciones que rodean el Parque, con acceso a dos calles, pues ocupa la esquina. La edificación posee valores tanto arquitectónicos o artísticos, como histórico- culturales. Al hecho de ser una de las construcciones más representativas y mejor conservadas del estilo ecléctico, con expresiones artísticas y estéticas bien logradas en su fachada; se suma el ser una de las primeras instituciones de la Salud en Cabaiguán. Desempeña una función social invaluable en el contexto comunitario.

La Institución cuenta con dos salas de atención al público: La Sala General y La Sala Juvenil, además de tener una extensión bibliotecaria. Posee una modesta sala, dentro de la Sala General, de Arte y Música, con una pequeña colección que incluye discos, casetes, un tocadiscos y una grabadora. Actualmente cuenta con una sala de navegación que brinda servicios al público. Sus fondos bibliográficos actuales ascienden a 15 400 títulos de libros y folletos y 41 913 títulos.

La Sala General presta servicios internos y externos, tales como consultas y referencias, donde se formulan preguntas y se evacuan las dudas que presenta el usuario, se cuenta con bibliografías generales o especializadas para dar a conocer los materiales existentes. Se ofrecen orientaciones de lectura sobre determinados autores o títulos, se realizan servicios de préstamos que permiten la circulación del fondo bibliográfico, ya sea de forma interna o externa, préstamos ínterbibliotecarios con otras instituciones afines, visitas dirigidas con el fin de educar al usuario en el uso y manejo del catálogo. La sala cuenta con un registro vertical donde se coleccionan láminas biográficas y artículos, consultas telefónicas, promoción de la lectura a través de actividades como "Promoción del saber" y " El Club de los Anhelos", además se realizan exposiciones.

Mientras que la Sala Infantojuvenil realiza préstamos internos y externos de libros, consultas telefónicas, préstamos de láminas, solicitudes a través del factográfico, registro vertical y otros documentos de referencia, los técnicos realizan la actividad de educación de usuarios en el manejo de catálogos. Se realizan actividades como "La Hora del Cuento" y "Variedades infantiles", se atienden los círculos de interés "Amigos del Libro" y "Conservando para el futuro".

La sala de proceso es la encargada de fichar los libros, para distribuirlos por toda la Institución. Además cuenta con 42 modalidades de extensión bibliotecaria con la misión de facilitar recursos informativos y prestar servicios a través de diversos medios, para cubrir las necesidades de personas y grupos en materia de educación, información y desarrollo personal, comprendidas las actividades intelectuales, de recreación y ocio.

La Biblioteca tiene como función, atesorar, preservar, conservar y difundir un fondo bibliográfico universal contenido en diferentes fuentes de información, a través de servicios internos, externos e interbibliotecarios a todos los sectores de la población, para promover la lectura y satisfacer sus necesidades cognoscitivas, de información y recreativas que contribuyan al desarrollo integral del individuo y la comunidad.

La actividad principal que realiza la institución en la actualidad es la prestación de servicios al público, ya sea personal o por consulta telefónica, de préstamos de documentos, lecturas en las salas y actividades de promoción de la lectura. Cuenta con un área de extensión bibliotecaria, con características especiales por la función social que cumple.

Las perspectivas de trabajo se concretan en su Programa Sociocultural, el cual abarca distintas áreas de desarrollo clave: El Patrimonio Cultural y las Tradiciones Populares, la

Creación Artística y Literaria, la Cultura en la Comunidad, la Divulgación y la Promoción, la Investigación, desarrollo del factor humano, Economía de la Cultura, Defensa y Protección Física, la Enseñanza Artística y el sistema de relaciones. Entre las normas que rigen el funcionamiento de la institución se pueden mencionar además de programas socioculturales, el Decreto Ley 271, el Manual de Procedimientos técnicos en bibliotecas públicas y el Manual de los servicios bibliotecarios.

Los recursos humanos que se enfrentan a la labor se mantienen en una constante superación, en aras de alcanzar los niveles de competencias necesarias para obtener mejores resultados de trabajo en este amplio aspecto de las bibliotecas. Cada vez más se perfecciona el desarrollo que ha alcanzado esta profesión en el mundo.

La biblioteca según sus características se organiza y se compone con un total de 33 trabajadores, estructurada en dos plantillas una la de apoyo y la otra la de la actividad cultural. De los treinta y tres trabajadores, treinta y uno son trabajadores simples y dos directivos, de ellos veintisiete mujeres y seis hombres, de los cuales, catorce de ellos tienen nivel superior, trece son técnicos medios y seis con noveno grado.

Entre los principales proyectos futuros están la creación de un espacio para los débiles visuales con una pequeña colección bibliográfica, el remozamiento del techo y otras áreas dañadas de la instalación y la eliminación de las Barreras arquitectónicas.

En sus 47 años de creada ha tenido varios directores: Gilberto Sardiñas, primer director de la Biblioteca, María Luisa Enrique, Marta Pérez Rubio, María Elena Batista, Ada Álvarez Armas, María del Carmen; hasta llegar a Vivian Pérez Concepción, su actual directora.

Entre los fundadores se pueden citar a Rogelio Concepción Pérez y Gilberto Sardiñas Ruiz, los que se incorporaron desde 1966 año de su fundación, ambos fallecidos. Otros trabajadores y directivos que se incorporaron en aquella primera etapa fueron Estrella Castañeda Bonachea (1970), María Ester Hernández Broche (1971), Nilda González Acosta (1971), Gloria Rodríguez Leiva (1976).

2.4.2 Casa de Cultura Arturo Alonso

La Casa de Cultura de Cabaiguán se encuentra situada en la esquina de la calle Manolo González (5. del Oeste) y la Avenida Sergio Soto (calle Valle), (ver Anexo 6). Algunos de los informantes, aquellos de más edad, indican que en el período prerrevolucionario hubo en este lugar una planta eléctrica cuya fundación data de 1912 y era atendida por una compañía alemana. Su función primordial era dar energía para el alumbrado de algunas casas y sobre

todo del Central Cabaiguán. Este dato lo corrobora Mario Luis López Isla, quien hizo una investigación sobre el Central Cabaiguán, presentada en el evento de Historia Local del 2011. El alumbrado público se inauguraría oficialmente unos años después, en 1917, como consta en el libro *La Aventura del tabaco. Los isleños en Cuba,* del propio López Isla. Funcionó posteriormente en el lugar una fábrica de hielo y después la Asociación Municipal de Cosecheros del Tabaco, fundada el 2 de junio de 1937. También estuvo en ese local el BANFAIC. Después del triunfo revolucionario de 1959, radicó allí la dirección de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños.

Jesús Lazo Ramos, quien fuera funcionario de Cultura, indica que el 25 de abril del año 1982, "Año 24 de la Revolución", según la Resolución No. 8 que instituyó el Sistema Nacional de Casas de Cultura, se inauguran oficialmente en el Municipio las Diez Instituciones Culturales Básicas: la Casa de Cultura, un grupo de teatro que era toda una institución, al igual que el Coro Municipal, cuyo director era Arturo Alonso y un grupo representativo de música, en este caso Alegrías Campesinas, por su nivel de calidad. (ver Anexo 6)

Participan en el acto inaugural el Comandante de la Revolución Faustino Pérez Hernández, Hijo Ilustre de Cabaiguán, quien cortó la cinta e hizo las conclusiones del evento, Jesús Lazo Ramos, director municipal de Cultura y otras autoridades del Partido y el Gobierno. Mirta Beltrán, primera directora del Museo, recuerda con emoción el hecho del cual ella fue también testigo y protagonista.

Se aprecia que el inmueble es de mampostería y su cubierta de tejas a tres aguas. Tiene un teatro amplio con un escenario que permite la representación teatral y la realización de otros espectáculos diversos. (ver Anexo 6) Posee un patio interior que refresca el ambiente de los locales, otro pequeño teatro y varias dependencias dedicadas a oficinas. Hay dos baños y una especie de pantry.

Su estado técnico constructivo es aceptable en pisos, paredes y techo, la carpintería (puertas y ventanas), sobre todo las de los interiores en aulas y locales de oficina requieren de mantenimiento. Como parte de su conservación tiene necesidades de pintura, tanto en interiores como en el exterior, considerando su ubicación en el centro tradicional y polifuncional de la Ciudad.

Sus valores más que arquitectónicos o artísticos, son históricos y socioculturales: constituye una de las edificaciones de principios del siglo XX mejor conservadas. En ella, radicó la primera planta eléctrica de la localidad, además de servir de sede en lo sucesivo a diferentes

asociaciones e instituciones hasta constituirse en Casa de Cultura, la que sin lugar a dudas, ha contribuido a la formación del gusto estético y el talento artístico ejerciendo gran influencia en la comunidad.

La Directora de la Institución explicó con detalles al investigador, la estructura funcional, y señaló que ha sufrido pocos cambios en el tiempo. La Casa de Cultura tiene una directora, una subdirectora técnico artística, cuatro metodólogas inspectoras, un profesor instructor de teatro, un profesor instructor de música, cinco instructores de artes plásticas, uno de ellos se desempeña como jefe de cátedra, una profesora instructora de literatura, un organizador de la actividad cultural y divulgador, un especialista en comunicación, un operador de audio, una recepcionista, una secretaria, una auxiliar de facilidades y dos custodios. Continuó expresando que a pesar de que la estructura parece suficiente para el desarrollo de los diferentes proyectos y actividades, la inestabilidad del personal técnico conspira contra la eficiencia del trabajo de La Casa.

A una pregunta del investigador la directiva manifestó que la misión de la Institución en el contexto comunitario, es trabajar por el desarrollo de procesos socioculturales participativos desde la promoción, la apreciación y la creación artística y literaria en interacción con instituciones, organismos, organizaciones, actores sociales y comunidad en general, con el objetivo de contribuir al crecimiento espiritual y a la elevación de la calidad de vida de la población cabaiguanenses mediante la atención a los aficionados al arte y a la literatura, la formación de públicos, la atención al movimiento de artistas aficionados y la salvaguarda de la cultura popular tradicional. En consecuencia su función o encargo social es desarrollar procesos socioculturales participativos desde la promoción, la apreciación y la creación artística y literaria en interacción con instituciones, organismos, organizaciones y demás actores sociales que, en correspondencia con las peculiaridades y proyecciones de desarrollo local, contribuyan al logro de los objetivos propuestos en su contexto sociocultural.

En visitas realizadas por el investigador a las actividades que realiza la Casa de la Cultura se evidenció la poca participación de público casi siempre asociadas a la falta de promoción.

Al ser interrogada sobre los proyectos que desarrolla La Casa de la Cultura, la subdirectora técnico artística manifestó que son varios y de impacto en la comunidad, favorecen el aumento de la calidad de vida de sectores poblacionales desfavorecidos. A continuación se menciona y se explica alguno de estos proyectos:

El Proyecto sociocultural "Venga la Esperanza": este proyecto está dirigido a la rehabilitación de pacientes con enfermedades psiquiatritas. En 1999 se crea en el municipio el Centro Comunitario de Salud Mental, unido al Hospital de Día, de sicóticos y neuróticos, como parte del desarrollo alcanzado en materia de salud. La especialidad de psiquiatría que anteriormente estaba orientada a hospitalizaciones de larga estadía se vuelca a la comunidad, siendo sus acciones fundamentales la promoción y prevención, así como la rehabilitación de enfermos mentales. Considerando que cualquier ejercicio o instrucción de mejora programada, dirigido a personas con una discapacidad física, mental o social, constituye la rehabilitación, la Casa de Cultura semanalmente a través de sus instructores y especialistas realizan diversas actividades: juegos, secciones de participación, ensayos de obras de teatro, música, danza, proporcionando al paciente habilidades y el desarrollo del conocimiento, pensamiento, memoria, y concentración, influyendo de forma positiva en su evolución. La esencia de la rehabilitación no está en la enfermedad, sino en los logros residuales que ayudan al paciente a desempeñar un rol en la comunidad.

Proyecto Sociocultural "Ya nunca más": El sistema penitenciario cubano le presta particular atención a la mujer reclusa. La población penal femenina en nuestro país se encuentra debidamente clasificada en instalaciones penitenciarias exclusivas para ellas, que son atendidas directamente por personal penitenciario de igual género.

El municipio cuenta con una institución penitenciaria conocida como Centro o Campamento de Aseguradas, que está ubicada en el Consejo Popular de Punta de Diamantes. En este centro se encuentran cumpliendo penas privativas de libertad, jóvenes con medidas de seguridad de 1 a 4 años por ejercer el ejercicio de la prostitución.

Con el objetivo de rehabilitar e incorporar a estas muchachas a la sociedad, hacerlas más útiles y mejorar su estado espiritual, la Dirección del Centro y la Casa de Cultura, firmaron una carta de colaboración que contempla una serie de acciones que han causado gran impacto en las reclusas y por la importancia que ha cobrado se ha convertido en el proyecto sociocultural "Ya nunca más", que tiene entre sus objetivos los siguientes: Vincular a las aseguradas a la vida cultural de la comunidad, desarrollar un movimiento de artistas aficionados en el Centro de Aseguradas y propiciar la interrelación de las jóvenes con el mejor exponente de la cultura en el territorio, nacional y universal.

Con el apoyo del Centro y además los instructores y especialistas de la Casa se ha puesto en práctica en este lugar un fuerte movimiento cultural que incluye todas las expresiones del

arte, logrando de esta manera que las jóvenes desarrollen su vocación artística, insertándose positivamente a la sociedad y a la vida cultural.

Proyecto Sociocultural "Sin mirar atrás": El municipio cuenta en su territorio con uno de los centros penitenciarios más grandes e importantes del país, donde se encuentran cumpliendo sanción penal personas de diferentes lugares y provincias, con el propósito de rehabilitar su conducta, educarlos, y formarles hábitos de trabajo, procurando su reinserción social y la prevención del delito.

Con una forma de insertar a éstos hombres y mujeres a la sociedad, hacerlos sentir más útiles y mejorar su estado espiritual, además de ocupar el tiempo libre; desde los años 90 la Dirección del Centro Penitenciario y la Casa de Cultura hicieron un convenio de trabajo a través de una carta de colaboración la cual incorpora acciones de tal importancia que rápidamente surge el proyecto sociocultural "Sin mirar atrás". Éste se incluye en los Programas Nacionales Especiales, ya que forma parte de la prevención social. El mismo tiene como objetivos: Vincular a los reclusos a la vida cultural de la comunidad, desarrollar un Movimiento de Artistas Aficionados en el Centro Penitenciario y propiciar la interrelación de los reclusos con el mejor exponente de la Cultura Nacional y Universal.

A partir de entonces y con el apoyo de instructores, especialistas y miembros del Ministerio del Interior, se gesta en ese centro un fuerte movimiento cultural que abarca las diferentes manifestaciones artísticas (música, danza, teatro, A. Plásticas y Literatura), con las cuales los reclusos no sólo desarrollan su vocación, sino que se insertan en la vida cultural y social de una manera correcta.

Con la inserción de los promotores culturales en la Dirección de Cultura, se funda el Taller literario de la Prisión, se forman brigadas artísticas, se realizan exposiciones de Artes Plásticas y manualidades, se ha apoyado a la ambientación del centro y principales locales del mismo, se planifican actividades en fechas señaladas y efemérides, presentaciones y ventas de libros, se logra que los mejores aficionados participen en actividades fundamentales del municipio como Encuentro Municipal de Talleres Literarios y Semanas de Cultura y algo muy importante se realizan sistemáticamente los talleres de apreciación y creación de las diferentes manifestaciones del arte, por sólo citar dos ejemplos tenemos los talleres de A. Plásticas "Horizontes" y "Congelarte" que imparte José Manuel Nápoles y el taller de música que lleva el mismo nombre del proyecto "Sin mirar atrás", a cargo del instructor Wilfredo Cápiro. Nuestros instructores llevan a cabo estos talleres con una

frecuencia semanal, y lo hacen con mucha dedicación y muestra de ello son los resultados que se han obtenido en la participación en festivales y concursos.

Otras de las actividades que se está desarrollando en la Prisión Provincial es el Jueves Cultural donde se llevan aficionados de la localidad, pero también se presenta el talento de este centro. Allí tienen la oportunidad de intercambiar experiencias con nuestros artistas y es algo bueno porque surgen nuevas ideas y acciones que ayudan a enriquecer el proyecto.

Brigada circense "Forjadores del Futuro": El tema relacionado con la prevención y atención social en niños y adolescentes es de vital importancia en la formación de valores en la sociedad socialista. Esta fue la motivación para la formación de la brigada circense Forjadores del Futuro, quienes formaron un grupo de forma improvisada con Odelmis Hernández Vázquez (Kiko) al frente. Estos niños presentaban dificultades en el seno de sus familias, la comunidad y la escuela; y se plantearon entre ellos una disciplina rigurosa y se trazaron tareas y responsabilidades que debían ser cumplidas.

Todos estos aspectos fueron punto de partida para emprender el trabajo planificado y científico desarrollado por la brigada a partir de 1985 en que ingresan a la Casa de Cultura Municipal.

El niño después de engrosar las filas del circo es seguido de cerca por su director y el personal docente de la Casa de Cultura. Con este seguimiento se valora como paulatinamente su situación docente mejora, su interés cambia, perfecciona la disciplina y cumple las responsabilidades extraescolares, así es que el artista comienza a apreciar lo que es el orden y la responsabilidad valorando la significación de haber cumplido con el deber, demostrando así su laboriosidad, que eran valores prácticamente desconocidos por los recién captados.

La brigada circense no sólo trabaja con los niños que presentan problemas de conducta o desventaja social, también interactúa con la familia de los niños propiciando un mejoramiento en las relaciones filiales y la conducta de los padres y hermanos mayores.

Durante todos estos años la brigada circense "Forjadores del Futuro" ha mantenido una ardua labor que ha contribuido a la obtención de resultados satisfactorios, entre los principales se encuentran: la realización de un gran número de giras interprovinciales y nacionales recibiendo el reconocimiento de varios municipios y provincias del país, los premios y reconocimientos alcanzados en los Festivales Nacionales desarrollados precisamente en la localidad, ha incorporado un número notable de alumnos a la escuela

nacional de circo. La brigada fue nominada al premio de cultura comunitaria a nivel provincial.

La Subdirectora técnico-artística confesó que, entre los resultados más notables en concursos y eventos, alcanzados por la Institución entre los años 2012 y 2013 pueden mencionarse:

Año 2012.

- El Primer premio en poesía y Segundo premio en narrativa en el Encuentro Provincial de Niños y Jóvenes escritores.(febrero)
- Primer y Tercer Premios (jóvenes), 3 menciones (adolescentes) y Primer Premio y una mención (niños), en el Concurso internacional "Cartas de Amor", auspiciado por la Escribanía Dolz (Feria del Libro). (febrero)
- Mención en Literatura en el Festival de Teatro Olga Alonso. (3,4 y 5 de marzo)
- 2do. lugar en Encuentro Provincial de Parrandas. (17 de marzo)
- 3er Premio (primer nivel), 3er. Premio (segundo nivel), 2do. Premio (primer nivel), 1er.
 Premio (segundo nivel), Mención (tercer nivel) y 2do. Premio (segundo nivel en Concurso Provincial "De donde crece la Palma" (21 de marzo).
- Ramón Castro (instructor de música de la Casa) se presentó en un concurso de guitarristas en la Casa de la Música y obtuvo el Primer Lugar.
- Mención de Oro y Mención de Plata en el XI Festival de Niños y Jóvenes aficionados al Circo. (4, 5 y 6 de mayo)
- Presentación de la Danza Portadora en actividad por las festividades de la Cruz de Mayo en Pueblo Nuevo. (15 de mayo)
- La Danza Isleña se presentó en diferentes escenarios en La Habana y se le entregó una Beca de Creación, por el CNCC, de 10.000 pesos. (17, 18 y 19 de mayo)
- 2do. Premios en cuento (adolescentes), 1 Premio en cuento (adulto), una Mención en poesía (adulto) y una Mención (adulto) en el Concurso Nacional Ada Elba Pérez (sept.).
- La pareja de baile que pertenece al grupo folclórico infantil participó en el Festival "Cuba que linda es Cuba" como invitada.
- Presentación de la agrupación músico danzario Isleños de Pozas en varios centros culturales de ciudad de La Habana donde fueron galardonados por el CNCC por la trayectoria del grupo, y además recibieron el Premio o Beca "Sara Lamerán" consistente en 10.000 pesos. (19, 20 y 21 de nov.)

- Dos Primeros Premios y una Primera Mención en el Concurso provincial Martín Colorín (nov.)
- Gran Premio en composición, Gran Premio en interpretación, Premio de la Popularidad y Premio de la UNEAC en Concurso Nacional de Música Popular Arturo Alonso.
- Mención especial y 2da. mención (narrativa), 1ra. y 3ra. Mención (poesía) y 2da. Mención (décima), en Encuentro Debate Provincial de Adultos. (nov.)

Año 2013.

- Dos niñas del Taller de repentismo infantil Herminio Mirabal van a participar en la grabación de un disco de décima campesina en Cienfuegos. (finales de febrero o marzo)
- A Rosa María García le fue entregado un libro manufacturado, del poeta venezolano Aquiles Nazoa, en la asamblea anual de la UNEAC. Eran 150 ejemplares únicos entregados por la embajada de Venezuela. Se seleccionaron 150 poetas del país y Rosa fue seleccionada para recibir uno de estos ejemplares, en homenaje al 92 Aniversario del Natalicio del Poeta. (enero)
- Ivelisse Machín, escritora atendida por Rosa María, obtuvo mención: 300 euros, en el concurso internacional Nosside Caribe que se premiará en la Feria del Libro de La Habana. (enero)
- 1er Premio en narrativa (primaria), 2do Premio en poesía (secundaria) y 2do Premio en poesía (primaria) en Encuentro Provincial de Niños Escritores (enero).
- Premio de Literatura, en Concurso Provincial Medio Ambiente (enero).
- En el Encuentro Provincial de Vinicultores, Cabaiguán obtuvo el Primer Premio en la categoría de vino blanco y obtuvo premio en las categorías de vino tinto, vino espumoso, vino semidulce, vino seco y vino dulce. (24 febrero)
- En la sesión científica del Encuentro Provincial de Vinicultores, Noel Morales obtuvo 2do lugar con la ponencia "Composición química de vino tinto con frutas tropicales".
- 1er Premio infantil, 1er. Premio adolescente, y 1er. Premio Especial de Jóvenes en Concurso Internacional "Cartas de Amor" (Liudmila Quincoses).
- Un Premio, 2 menciones y un reconocimiento especial en décima, 3 Premios, 3 menciones y un reconocimiento especial en Poesía en el Concurso Municipal "Poesía de Amor" (febrero).
- Premio de la Biblioteca Provincial "Puertas de Espejos", que se otorga a los escritores más leídos de la provincia a Rosa María García Garzón (febrero).

 Reconocimiento a Rosa María García por parte de la UNEAC y de la Dirección Provincial de Cultura por el trabajo como escritora destacada de la Comunidad. Se le otorgó además a otros escritores de la localidad como Marlene García, Mario Luis López Isla, Jorge Silverio, Uvaldo Pérez, entre otros (febrero).

2.4.3 Museo General Municipal

El Museo Municipal General de Cabaiguán está situado en la calle Manolo González # 63. La construcción se clasifica dentro de la arquitectura ecléctica y fue edificada en las primeras décadas del Siglo XX por Rafael Gómez, terrateniente ganadero de la localidad como su propietario original. Esta vivienda es de tipología doméstica urbana y representativa del tipo que se construía entonces por las clases pudientes del poblado. Armoniza con las demás edificaciones del entorno y con el Parque José Martí que se encuentra ubicado al frente de este inmueble.

El 25 de abril de 1982, el comandante Faustino Pérez Hernández inauguró en esta vivienda el Museo General, institución que pasó a formar parte de los módulos culturales del municipio. En el año 2002 el Museo fue cerrado, para ser objeto de una reparación capital, después de casi dos años y de una nueva reinstalación museológica y museográfica es reabierto al público el 28 de Enero de 2004.

Cuenta con ocho salas. De estas, siete son de exposiciones permanentes y una transitoria. De las permanentes, dos salas están ambientadas con muebles de época (sala y comedor) y en las cinco restantes se exponen objetos históricos relacionados con la cultura de Cabaiguán en orden cronológico (Etapa aborigen, La Colonia, Las Guerras de Independencia contra España, La seudorrepública, la Revolución, El Tabaco como principal renglón económico del municipio, Muestra de la emigración canaria, Objetos de la cultura árabe en Cabaiguán).

El Museo tiene dos salas anexas con muestras permanentes: una es el Museo Casa Natal de Elcire Pérez, ubicado en la calle Luz Caballero # 52, del Consejo Popular de Guayos, y la otra es la Comandancia del Che, en Avenida Libertad # 37, del Consejo Popular Urbano II, de la cabecera municipal. Las dos primeras salas están ambientadas con muebles de época y el resto utilizadas para exponer en modernas vitrinas objetos históricos relacionados con la cultura aborigen, la Colonia, las guerras de independencia contra España, la República y la Revolución, así como la dedicada al tabaco y a la emigración canaria.

Posee además una Sala Transitoria donde hay siempre una exposición interesante, y un patio interior para realizar actividades de animación cultural reconocidas ampliamente por la

Comunidad. En la Recepción existe un panel donde se indican los datos generales de la Institución, el plano del inmueble, la ruta del recorrido de los visitantes, los diferentes locales, el horario, los servicios que se prestan y otros datos de interés. Se aprecia también en el recibidor un antiguo espejo, característico de la época en que se constituyó el Municipio; una bastonera y una pintura original del conocido artista Fayad Jamís, donada por el propio autor.

El primer local de la Exposición Permanente reproduce con originales una sala característica de este tipo de hogares en las primeras décadas del siglo XX. En él pueden apreciarse muebles, búcaros y pinturas, junto a los que se destaca un retrato original, confeccionado en 1938, por el pintor espirituano Oscar Fernández Morera

En el comedor, que ocupa una confortable habitación precedida por dos columnas, pueden apreciarse manteles y servilletas bordadas, vajillas decoradas con fino gusto y valiosos cubiertos de la época. La combinación de los muebles, perfectamente conservados, con un antiquísimo reloj de madera, que se destaca en la pared frontal, y una lámpara de techo, tallada en el propio material, conceden un toque especial al conjunto, y trasladan al visitante al pasado y lo hacen sentir en un ambiente acogedor e íntimo.

La sala dedicada a la Arqueología Aborigen exhibe un mapa del territorio con los cincuenta sitios descubiertos por el Grupo Espeleológico Caonao, donde predominan los recolectores-cazadores-pescadores, aunque se ha encontrado cerámica en varios lugares. En sus vitrinas, pueden apreciarse instrumentos de trabajo y otros objetos, como percutores, majadores, morteros, gubias, esferolitas, hachas petaloides, restos de dieta y fragmentos de vajillas.

La época de la Colonia, caracterizada en Cabaiguán por las grandes extensiones de terreno dedicadas a la ganadería y por la presencia de escasos ingenios con poca cantidad de esclavos, está representada por objetos aparecidos en antiguas fincas como pesas, grilletes de esclavos, utensilios domésticos y de trabajo, entre otros. Se destacan los exponentes encontrados en los terrenos de la otrora hacienda Jesús, María y José donde aún se levanta la única construcción del siglo XIX en el municipio, la Torre de Yero.

Durante las Guerras de Independencia contra España en el siglo XIX el territorio de Cabaiguán aportó valiosos luchadores por la libertad, entre los que se destacaron los tenientes coroneles Rafael Sorí Luna y Juan Agustín Sánchez Meneses y el capitán Leoncio Lamadrid, entre otros. En esta sala, el visitante puede apreciar valiosos documentos y objetos como licenciamientos, medallas, campanas, sables, machetes, carabinas y bayonetas, destacándose un cañón fundido en la manigua por los insurrectos.

La sala de la República y la Revolución hace un largo recorrido desde el desarrollo urbano y demográfico de Cabaiguán, pasando por su declaración como municipio el 7 de abril de 1926, la represión antipopular de los gobiernos de turno, la lucha revolucionaria contra la Dictadura de Fulgencio Batista, la Campaña de Alfabetización, la Victoria en Playa Girón, hasta los mártires internacionalistas de la localidad.

Elementos especiales lo constituyen parte del material médico que llevara el Comandante Ernesto Che Guevara en la lucha guerrillera, una de sus boinas, la férula de yeso que se le colocara en Cabaiguán en su brazo izquierdo, lesionado en los combates de la noche del 21 de Diciembre y el documento que lo declaró Hijo Adoptivo de Cabaiguán, el 8 de febrero de 1959. No sin razón Cabaiguán tiene fama de tierra tabacalera por excelencia y asentamiento de miles de inmigrantes canarios llegados a la zona en las tres primeras décadas del siglo XX. En esta sala, pueden observarse cajas, anillas, vitolas y otros exponentes relacionados con la industria del tabaco y objetos traídos por los isleños en sus viajes a Cuba. Elemento importante lo constituye la colección de arte árabe perteneciente al libanés José Chamán Milla, el cual fundó el primer museo de la localidad, hace más de media centuria.

En la Sala Transitoria se ofrecen exposiciones de diferentes temas o manifestaciones artísticas; allí pueden encontrarse obras de artesanos o pintores, colecciones de ciencias naturales, descubrimientos arqueológicos, trayectoria de personalidades de la cultura, armas, filatelia, numismática y otras. Siempre se cuenta con un esmerado montaje e información actualizada, a través de volantes o plegables y la explicación de un especialista del Centro.

En el Patio de Actividades, se ofrecen tertulias culturales sistemáticas como el Té Cultural, la Peña de La Palma, Noche de Tradiciones Canarias, Huellas con la Historia y otras; además, niños y jóvenes pueden disfrutar de Encuentros con la Arqueología, Narraciones y Tardes en el Museo. Allí, entre bellas plantas y conocimientos, se pueden vivir momentos de satisfacción espiritual. En la Semana de Cultura, en el mes de abril, suelen acudir cabaiguanenses ausentes que rememoran épocas pasadas y se reencuentran con sus raíces.

Su estado técnico constructivo es aceptable, en el momento que se realizaba la presente investigación era objeto de una reparación parcial sobre todo en los techos pudiéndose apreciar mala calidad de las maderas utilizadas (una de las piezas que soporta las viguetas esta torcida pues se utilizó madera verde) lo que conspira contra el resultado final, se

observaron paredes por resanar, dificultades en los pisos por rodapiés sueltos, deterioro de la carpintería en puertas y ventanas, necesidad de pintura (existía, pero no se había aplicado), un aspecto a destacar es la ausencia de agua corriente que conspira contra el buen desempeño de sus actividades. La fachada conserva su aspecto original. La iluminación y el mobiliario están en buen estado.

Durante el estudio no se pudo comprobar la participación del público en las actividades programadas al estar cerrado por acciones de reparación y mantenimiento.

2.4.4 Cine Rogelio Rojas

Este edificio se levanta en la Avenida Sergio Soto (calle Valle), cerca del Parque José Martí y está frente a la actual sede del Partido Municipal de Cabaiguán. Fue inaugurado como cine el 23 de febrero de 1946, con 910 lunetas en platea, 240 en balcón y 300 en tertulia. (ver Anexo 5)

Luego de 1959, al ser nacionalizado, pasó a llamarse Rogelio Rojas, en honor al joven revolucionario cabaiguanense de ese nombre que en 1957, bajo la tiranía de Batista, fue sacado del cine y cruelmente asesinado.

Esta Institución cuenta actualmente con 1 110 lunetas, una pantalla grande, un escenario y dos camerinos. Con el transcurso de los años se le han hecho diferentes restauraciones, pero siempre manteniendo su fachada original. Presenta un buen estado de conservación, parte de su fachada interior ha sido transformada, así como el vestíbulo donde existía un bar. Recientemente ha sido objeto de una restauración. Está considerado el principal exponente del estilo arquitectónico Art Deco del territorio.

En la época de la Revolución cubana y hasta la aparición de los equipos de video constituyó una de las principales fuentes de entretenimiento de los pobladores de Cabaiguán. Películas emblemáticas protagonizadas por Palomo Linares y Julio Iglesias causaron furor entre los cinéfilos. Actualmente se proyectan muy pocas películas en 16 milímetros, la mayoría se realiza en video y con una afluencia de público reducida.

En él se han celebrado muchas de las principales actividades de la ciudad: Festival Arturo Alonso, recitales, presentaciones de obras de teatro, elecciones de la Estrella del Carnaval y sus Luceros, estrenos de películas, exposiciones de artistas de la plástica, actividades de graduación de diferentes instituciones, entre otras. Es sede del Café Literario, en el que se ofrecen conversatorios con personalidades del arte y la literatura del territorio y nacionales, exposiciones, proyección de documentales y descargas de trovadores.

2.4.5 Museo Etnográfico Regional Campesino

El museo Etnográfico Regional o Museo Campesino, única instalación de su tipo en el país y en consecuencia símbolo que identifica a la localidad, se encuentra ubicado en la finca Nueve Hermanos cito en Carretera de Santa Lucia Km. 2½, colindante por el norte con la finca de George Hernández, por el sur con la carretera de Santa Lucía, al este con la UBPC "Paraíso" y al oeste con la finca de René Hernández, en el Consejo Popular de Cuatro Esquinas.

La historia de esta finca se remonta al siglo XIX, cuando Don Gerardo Rodríguez Trujillo natural de San Gil, Remedios, nacido el 28 de enero de 1862 contrae matrimonio con Leonor Gómez Gómez y deciden buscar un lugar próspero donde asentarse y crear allí su familia. En la búsqueda llega a sus oídos que en la cercanía de lo que fue posteriormente Cabaiguán, vendían un terreno muy fértil con condiciones favorables para la siembra de granos, viandas y tabaco, allí levantaron su vivienda, e inician una nueva vida. Fruto de la unión de Gerardo y Leonor, nacen 9 hijos, de ellos 5 hembras y 4 varones, lo que hace que la finca sea bautizada con el nombre de "Nueve Hermanos".

Al poco tiempo de asentarse en el lugar a Don Gerardo se le ocurre sembrar una hilera de palmas a ambos lados del camino. Según cuentan sus herederos la ejecución del proyecto comenzaba cuando el sol se ponía, la tarea consistía en hacer mechones con botellas de canecas, las cuales iban alineando, entre una y otra había aproximadamente una distancia de 7 metros, cuando comprobaban que estaban bien alineados entonces abrían los huecos y en cada uno plantaban una postura de palma real hasta llegar aproximadamente a 146 (hoy quedan 133), esto sucedió entre 1916 y 1919 (ver Anexo 7)

El batey ubicado en un lugar muy estratégico, construido de una manera muy peculiar y elegante, pues a diferencia de otros, donde predominaba generalmente el bohío de tabla de palma, yagua y guano, aquí se encuentra una hermosa casona construida encima de pilotes de jiquí con piso y forro de tabloncillos de madera preciosas con su techo de tejas criollas.

En 1984 al enfermar y morir Luisa, nieta del difunto Gerardo, su hija Irma entrega sus propiedades al Gobierno. Es entonces que se materializa la idea de transformar la finca en museo, según el proyecto del museólogo Carlos Álamo Pérez.

El 14 de octubre de 1987 queda inaugurado entonces el Museo Etnográfico Regional o Museo Campesino con la finalidad de conservar, exponer, investigar y divulgar lo concerniente a la cultura material campesina, tradiciones, costumbres, y formas de vida del

campesino cubano. Se escogió este lugar por la idoneidad del entorno y por encontrarse allí vivas y latentes las tradiciones que se pretende preservar.

Su estado constructivo actual no es bueno teniendo en cuenta el tipo de construcción (madera y guano con piso de tierra) y el tiempo sin recibir acciones de rehabilitación (más de tres años) se observan señales de deterioro en paredes, techo y caballete, así como en la carpintería de puertas y ventanas.

La instalación cuenta con una casa de vivienda (bohío) y cinco construcciones aledañas, preconcebidas todas, para utilizar el batey del campesino como museo. Su distribución espacial se comporta como sigue: a una distancia de 500 metros de la carretera Cabaiguán - Santa Lucía y antecedida por las carrileras de palmas reales a ambos lados del camino, se encuentra el bohío con cinco salas de exposición permanente, al norte a una distancia de 20 metros del bohío se encuentra la casa de curar tabaco, a esa misma distancia, pero al noroeste, se encuentra el rancho de varentierra y la letrina, al oeste la cebita y al sur el granero, a 15 metros de este en la misma dirección, el ranchón.

El Bohío posee una arquitectura de dos construcciones en forma de (T) unidas por una canal, cuyos materiales son tabla de palma y guano cana con su típico piso de tierra. En la sala se muestran como mueble tradicional, cuatro taburetes de cedro y cuero, fotografías de la familia Rodríguez, una chismosa para el alumbrado y una vitrina de cedro y cristal en la que se muestran componentes de vajillas diferentes.

En el dormitorio del matrimonio está la cama de hierro de mitad del siglo XX, tendida con sobrecama artesanal, confeccionada con aplicaciones de tejido a crochet y retazos de tela, dos baúles traídos a Cuba por inmigrantes canarios asentados en la zona, y el esquinero para colgar la ropa, la repisa con frascos de colonias, reloj y objetos religiosos.

En otro cuarto la cama personal conocida como columbina, la máquina de coser, el ajuar doméstico y el tibor de peltre blanco. El comedor ubicado en la segunda construcción, lugar de reunión de las familias campesinas para conversar y disfrutar de un partido de dominó, en él la mesa para comer, cercada con taburetes y un banco de madera, en la esquina la tinaja empotrada en la pared, para almacenar el agua de beber, de la cumbrera cuelgan útiles, las polaina de canillas, las sogas, el sombrero de jipijapa, las espuelas y las alforjas, un radio de la época, además de la chismosa o el mechón con el cual alumbran las noches.

Decorada de manera singular aparece la cocina, el locero con el ajuar tradicional, el esquinero con las planchas de hierro, cantina, prensa para queso y guayo, en el fogón para

coser con leña, los calderos, el colador para café, el colgado del techo el catauro para la carne, los chicharrones y las empellas, la excusabaraja para ahumar el queso de leche de vaca, la tendedera para secar tasajo, en la pared la cesta para huevos y la güira para la sal.

En sus alrededores se levantan otras construcciones entre las que se destacan el granero o cobertizo montado en cuatro pilares revestidos de cinc con monturas, arados, planchas, pilón, un molino de maíz, garabatos, sogas y banco de ordeño.

El rancho varentierra se encuentra sentado sobre el suelo y posee una puerta (generalmente tenían 1.50 metros de altura del puntal y podían tener puerta o no dependiendo del gusto estético de sus constructores), era utilizado como refugio para protegerse de los fuertes vientos.

La letrina, alejada del bohío, posee un típico cajón de madera sobre un piso de tabla de palmas, techo de guano y forrado con tabla de palmas y yaguas. Posee un lateral abierto para lavadero con una batea de madera sobre un burro de troncos redondos.

La casa de curar tabaco con tres aposentos, donde se tienden los cujes que contienen la aromática hoja para iniciar el proceso de curado que culminará con el torcido y consumo.

Todas estas construcciones están rodeadas por áreas ambientadas al aire libre, una arboleda de mangos, aguacate, almendras, café, mamey, chirimoyas, árboles maderables, además, áreas de cultivo donde se siembra malanga, frijoles, ajo y tabaco.

El Museo tiene como función rescatar, conservar, investigar, exponer y proteger todo lo relacionado con la cultura material e inmaterial campesina. Cuenta con diferentes proyectos: *el proyecto comunitario de reanimación cultural*, que tiene como objetivo atraer al público a la institución considerando la lejanía que tiene de la cabecera municipal, lo que conspira contra una mayor afluencia de visitantes.

Proyecto "Museo del Tabaco": Cabaiguán constituye uno de los territorios líderes en la producción tabacalera, con una amplia tradición y experiencia en el cultivo del tabaco, su procesamiento industrial y las investigaciones en este campo. Se pretende anexar al museo varias salas donde se pueda mostrar todo el ciclo de producción del tabaco, desde la plantación, el procesamiento industrial (curado, selección y torcido) y las investigaciones asociadas al tabaco, aprovechando la cercanía con la Estación Experimental dedicada a esta actividad.

Además participan en proyectos institucionales de carácter nacional entre los que se pueden citar: Proyecto "Color Cubano" y otros Programas especiales encaminados a la formación de

valores y el respeto a las personas de raza negra, la prevención del alcoholismo, el tabaquismo, las enfermedades de transmisión sexual, entre otros flagelos sociales.

El museo Etnográfico Regional se vincula con la Comunidad a través de la escuela, el promotor cultural del museo tiene establecidas relaciones de trabajo con el promotor cultural de la Comunidad y los brigadistas José Martí que laboran en la escuela, este se inserta en la escuela y la comunidad de conjunto con el promotor y los brigadistas y realiza una labor promocional para atraer a los niños y al resto de la comunidad a las actividades del Museo. Un ejemplo que ilustra este vínculo es el Proyecto "De donde crece la palma", grupo de teatro formado por niños de la escuelita primaria de Cuatro Esquinas donde se escenifican cuentos y fabulas de temática campesina, llegados hasta nuestros días a través de la tradición oral o libros con el propósito de estimular en los niños el conocimiento de las tradiciones campesinas. Otro vínculo es a través de la CCS Alfredo López Brito, ya que el museo está enclavado dentro de su demarcación, aprovechan las instalaciones para la realización de sus actividades, allí se efectúan sus asambleas, balances, actividades conmemorativas por el día del campesino (17 de mayo) entre otras, las que siempre terminan en el clásico guateque campesino que es el "plato fuerte" del museo.

La Institución es sede permanente de dos eventos de carácter nacional, la Bienal Agraria, que se efectúa en el mes de mayo desde el año 2003, en ella se exponen trabajos de investigación relacionados con la cultura campesina, costumbres, tradiciones, formas de cultivo, y su historia, fundamentalmente del tabaco (ver Anexo 7). En años alternos, pero en el mes de marzo, se realiza la Fiesta del Tabaco como una forma de rescatar la tradición de los vegueros, que en esta fecha, al concluir la cosecha celebraban una gran fiesta. En el evento se realizan conferencias relacionadas con el tema agrario, se montan exposiciones de vinos y comidas tradicionales, se celebran encuentros competitivos de repentismo y de grupos danzarios de música campesina, como anfitrión de esta actividad se presenta la Danza Portadora de Pozas que cultiva los bailes folclóricos canarios. Tanto la Bienal como la fiesta del tabaco concluyen con un gran guateque campesino.

Sin lugar a dudas el Museo Etnográfico Regional tiene su impacto en la comunidad, fundamentalmente en el entorno del Consejo Popular de Cuatro Esquinas y los campesinos que residen en los alrededores del museo, con el que mantienen estrechos vínculos y con el que se identifican considerándolo como suyo, porque representa las tradiciones campesinas de la zona.

Se pudo comprobar que debido a la lejanía se dificulta la participación de público a sus actividades, solo en los eventos con más connotación como las Bienales y la Fiesta del Tabaco que tiene carácter nacional existe una mayor afluencia.

Desde su fundación en 1987, hasta la actualidad han dirigido el Museo: Jesús Lazo Ramos, Jesús Nadales, Rey Fernández Corral, Mario Luis López Isla, Luz Vázquez Fonseca y Mailín Rosado González, su actual directora.

CONCLUSIONES.

Los estudios de antecedentes sobre las instituciones de la cultura en Cabaiguán, muestran que a inicios del siglo XXI se está suscitando el interés por conocer y mejorar el trabajo de estas entidades desde distintas perspectivas disciplinarias, a partir de la comprensión que se va teniendo en el Municipio de la importancia sociocultural de estas instituciones. Se ven favorecidas por las investigaciones: el Museo General Municipal, el Museo Etnográfico Regional Campesino y la Biblioteca Pública sobre la cual se hizo un importante trabajo a inicios de los noventa del pasado siglo.

El cine es la institución cultural de más larga tradición ya que fue durante todo el siglo XX un negocio bastante próspero. La Biblioteca Pública y el Museo tuvieron su antecedente en las bibliotecas de las sociedades de instrucción y recreo y las logias de la Ciudad, hasta cuajar definitivamente en 1953 en la Biblioteca-Museo árabe que tomó nombre del benefactor José Chamán Milla, libanés rico a quien debió Cabaiguán su primera institución de este tipo.

Las cinco instituciones culturales tienen bien precisada su misión social y existen en ellas los documentos rectores. Cuentan de modo general con los recursos humanos y técnicos idóneos para desarrollar sus funciones; pero tienen carencias materiales, mobiliarios y construcciones en mal estado que ponen en peligro los fondos patrimoniales que atesoran casi todas las entidades. Esto afecta la eficiencia de su labor. Sus proyectos socioculturales y acciones responden a problemas esenciales diagnosticados por el Gobierno local, a las áreas de desarrollo clave contenidas en el Programa Sociocultural y a Proyectos institucionales establecidos ministerialmente. Hay programados eventos que se desarrollan con bastante calidad y de forma sistemática, pero en todas las instituciones el talón de Aquiles es la divulgación insuficiente. Esto trae como consecuencia que la asistencia sea un poco baja y no se puedan cumplir al ciento por ciento los propósitos previstos: el crecimiento espiritual y cultural, el desarrollo del gusto estético, la formación de valores como la identidad y la elevación de la calidad de vida.

Se impone que los proyectos socioculturales respondan aún más a las realidades y a las raíces culturales cabaiguanenses, que se eleven los niveles de comunicación y convocatoria de los actores involucrados en la vida del barrio para aumentar la afluencia de público a las instituciones y que ellas puedan cumplir con sus funciones de forma cabal.

RECOMENDACIONES.

Los resultados obtenidos en la investigación conducen a las siguientes recomendaciones:

El informe de la investigación puede y debe ser utilizado como material de consulta por los directivos de las diferentes instituciones culturales con vistas a elaborar estrategias y sistemas de acciones que ayuden a optimizar su trabajo sociocultural.

Cada una de las instituciones culturales del Municipio, debe llevar un libro en el que se refleje la historia de la institución en cuanto a su fundación, personal que ha laborado en el Centro, directivos, evaluaciones anuales, logros, premios obtenidos por sus trabajadores o la institución, testimonios gráficos de los hechos y las personalidades que son del Centro o lo han visitado en eventos, etcétera.

Esta investigación debe ser presentada a eventos científicos y comunitarios de la localidad para socializar sus resultados y dar a conocer las características socioculturales que tienen en la actualidad las instituciones de la cultura de la ciudad de Cabaiguán.

Deben emprenderse labores de conservación y reanimación de las construcciones donde radican las cinco instituciones culturales estudiadas, pues ellas forman parte del patrimonio arquitectónico y/o histórico de la Ciudad. Actualmente sus condiciones constructivas y el deterioro del mobiliario amenazan la conservación de sus colecciones y fondos

REFERENCIAS.

- Abranches, H. (1988). Identidad y patrimonio cultural. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Acosta de Arriba, R. (1997, Diciembre 30). Una mirada al cine cubano. En Rev. Cúpulas. No 8. Año II. La Habana: ISA.
- Adame C, M. A. (2005). Disponible en http://www.umcc.cu/pe/Educacion%20Universitaria%202000/EL%20ENFOQUE %20 HISTORICO%20CULTURAL%20UNA%20ALTER.pdf Consultado en junio de 2012.
- Alfonso, G. et. al. (1997) La polémica de la Identidad. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Almazán L. S., Serra M. (2004) *Cultura cubana. Siglo XX*. Tomo II. Editorial Félix Varela, Ciudad de la Habana. Cuba.
- Alonso, M.M., Saladrigas, H. (2002). Para investigar en comunicación social. Guía didáctica. Ley No. 1. Ley de protección al patrimonio cultural (1977 Agosto 4). En Gaceta Oficial de la República de Cuba, No. 6, 11 de noviembre de 1976. pp. 285.
- Álvarez Álvarez, L., Barreto Argilagos, G. (2010). *El arte de investigar el arte.* Santiago de Cuba: Editorial Oriente.
- Álvarez Cuéllar, M. (2011). Diagnóstico de la comunicación interna de la Biblioteca Pública Beremundo Paz. Tesis en opción del título de Licenciatura en Comunicación Social. Cabaiguán, Sancti Spíritus: Carrera de Comunicación Social, Filial Universitaria Municipal de Cabaiguán, UNISS.
- Arias Valencia, M.M. (1999, Abril). La triangulación metodológica: sus principios, alcances y limitaciones. http://tone.udea.edu.co/Revista/mar2000/nota Consultado el 16 de enero de 2013.
- Arjona, M. (1986). Patrimonio Cultural e Identidad. La Habana: Editorial Letras Cubanas.
- Arjona, M., Capablanca, E. (1982). "Patrimonio cultural e identidad". Ponencia presentada en la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales. México.
- Cabezas, J.L. (2002, Mayo 1.). El Programa de Patrimonio Cultural de la Cooperación Española. Ponencia. Tegucigalpa, Honduras.

- Castro Ruz, F. (1987). Palabras a los intelectuales. En N. Nuyri, G. Fernández Mayo (Comp.). Pensamiento y política cultural cubanos. Antología. TII. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- ______. (1961, Agosto 23; 1987). Discurso de Clausura I Congreso de Escritores y Artistas de Cuba. En Periódico *Hoy*. La Habana; En *Pensamiento y Política Cultura Cubanos*, T II. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- _____. (1980). *Palabras a los intelectuales*. En *Revolución, letras, arte*. La Habana: Editorial de Letras Cubanas.
- _____. (1987). Palabras a los Intelectuales. En Pensamiento y política cultural cubanos. TII. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Declaración del Primer Congreso Nacional de Educación y Cultura (1987). En Pensamiento y política cultural cubanos. TII. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Decreto No. 118: Reglamento para la ejecución de la Ley de protección al Patrimonio (1983 Septiembre 23). En Gaceta Oficial de la República de Cuba, No.9, 30 de septiembre de 1979.
- Decreto No. 55. Reglamento para la ejecución de la ley de los monumentos Nacionales y locales. 1979 Noviembre 29). En Gaceta Oficial de la República de Cuba, No. 11, 30 de diciembre de 1979.
- Díaz Bernal, L. (2007). Elaboración del Atlas sociocultural de la ciudad de Sancti Spíritus. Tesis en opción del título de Licenciada en Estudios Socioculturales. Sancti Spíritus, Cuba: Facultad de Humanidades, UNISS José Martí.
- Dirección Nacional de Universalización (2004). *La Universidad que queremos*. La Habana: MES.
- Dorticós Torrado, O. (1961, Agosto 20). Apertura del I Congreso de Escritores y Artistas de Cuba. En Periódico Hoy. La Habana.
- Dossier para la carrera de Estudios Socioculturales. (s.f.). Sancti Spíritus, Cuba: Carrera de Estudios Socioculturales, Facultad de Humanidades, UNISS José Martí.
- Encuentro Nacional de Directores Municipales. 14, 15 y 16 de septiembre de 1999. La Habana: Centro de Impresión y Diseño Polilibros.

- García Alonso, M.; Baeza Martín, C. (1996). *Modelo Teórico para la identidad cultural.* La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.
- García Pérez, M.E. et.al. (2003). *Cabaiguán en la mano*; Diccionario geográfico. Sancti Spíritus: Ediciones Luminaria.
- Gutiérrez Menéndez, G.E. (Compil.). (2010). *Teoría y práctica de la gestión cultural Contextos y realidades, Selección de Lecturas.* La Habana: Centro Nacional de Superación para la Cultura, Colección Punto de Partida.
- Hart, A. (1976, Diciembre 29). *Discurso pronunciado en la CTC Nacional con trabajadores del teatro*. La Habana.
- _____. (1978). Discurso pronunciado en la sesión de clausura del II Congreso de la UNEAC. 13 de octubre de 1977; En Del Trabajo Cultural. Selección de Discursos. La Habana: Ed. de Ciencias Sociales.
- ______. (1983). Cambiar las reglas del juego. 2. Parte. La Habana: Ed. Letras Cubanas.
- Hernández Sampieri, R; Fernández Collado, C.; Baptista Lucio, P. (2007). *Metodología de la Investigación* 1-2. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Iglesias Pérez, M. Desarrollo local; una alternativa inaplazable. La Habana: Facultad de Filosofía e Historia, Universidad de La Habana." http://www.cedem.uh.cu/sites/default/files/13.%20Desarrollo%20local....pdf
- Informe Central I Congreso del PCC (1976). *La obra de la Revolución Cubana*. La Habana: Editora Política.
- Landaburo Castrillón, M.I. (2005). Reflexiones sobre la política cultural de la Revolución cubana. La Habana: Ed. Félix Varela.
- Leal, R. (1997, Enero/ Febrero). Respuestas sin preguntas. En *La Gaceta de Cuba*. La Habana: UNEAC.
- León Sardiñas, D. (2012). Desarrollo endógeno en la comunidad Tres Palmas. (2012). En Revista Digital *Culturales*, No 2. Casa de Investigaciones y Promoción Cultural Samuel Feijóo. http://www.estudiosculturales.cenit.cult.cu
- Ley No. 2. Ley de los monumentos nacionales y locales. (1977 Agosto 4). En Gaceta Oficial de la República de Cuba, No. 6, 11 de noviembre de 1976. pp. 288.

- Ley No. 23. Ley de los monumentos municipales y locales (1979 Mayo 19). En Gaceta Oficial de la República de Cuba, No.6, 4 de junio de 1979.
- Lo sociocultural. (s.f.). http://cooperahabana.ohc.cu/cdl/images/f/f8/Lo_sociocultural.pdf
 Consultado el 9 de enero de 2013.
- López Älvarez, L. (2005). *La identidad cultural en una proyección y formación axiológica y formativa*. Tomado de http:www.ilustrados.com publicaciones EEkpZZAVpVogmg RK y C.php. Consultado el 15 de enero de 2012.
- López Sacha, F. (Compil.) (1996). *La Isla Contada. El cuento contemporáneo en Cuba*. 2ª Edición. (Gakoa- Literatura 5). Tercera Prensa. España: Hirugarren Prentsa S.L.
- Martí, C., Hart, A.; Prieto, A. (s.f.). Toda gran libertad supone una gran responsabilidad. La Habana: UNEAC. Ediciones CREART.
- Martínez Casanova, M. (2008). El enfoque sociocultural en los estudios socioculturales. Algunos puntos de reflexión. En *Antropología y Trabajo Social Comunitario* (Texto básico del curso homónimo de la Maestría en Desarrollo Comunitario). Ecuador: Universidad Nacional de Loja.
- ______. (s.f). Reflexión sobre lo sociocultural. Santa Clara, Cuba: Departamento de Estudios Socioculturales, UCLV. Manuscrito.
- Martínez Tena, A. de la C., Expósito García, E.. (2011). La gestión cultural en las instituciones culturales urbanas. En Revista Digital Cultura y Comunicación. Santiago de Cuba.
- Memoria del III Encuentro Nacional de Directores Municipales de Cultura (2000, Septiembre 17-19). Ciudad de La Habana: Palacio de las Convenciones.
- Ministerio de Cultura (1999). Datos sobre el sistema institucional de la cultura cubana. I Congreso Internacional Cultura y Desarrollo. La Habana.
- Ministerio de Cultura de Cuba (2003, Octubre). Informe de Rendición de Cuentas a la Asamblea Nacional del Poder Popular.
- Morales, K. (2012). Historia del Taller Literario Rubén Martínez Villena desde sus orígenes hasta el 2012. Trabajo de diploma en Opción del título de Licenciada en ESC. Sancti Spíritus, Cuba: Departamento de Estudios Socioculturales, UNISS José Martí.
- ______, Estévez, M. (2011). ¿Por qué vamos al museo? Ponencia presentada en el XXIV Coloquio de la Cultura Cabaiguanense en el 2011. Cabaiguán, Sancti Spíritus: Museo General.

- Moreno, A. Lo sociocultural en los proyectos comunitarios. [En línea]. http://www.cooperahabana.cu/cdl/images/f/f8/Lo_sociocultural.pdf. Consultado el 18 de octubre de 2012.
- Neira Milián, J. (2004). ¿Qué cultura refiere el desarrollo? Simposio Internacional Sociedad, Turismo y Desarrollo Humano. Trinidad, Cuba: Departamento de Estudios Socioculturales, Facultad de Humanidades, UNISS José Martí.
- Nuyri Sánchez, N., Fernández Mayo, G. (Compil). (1986). *Pensamiento y política cultural cubanos (Antología)*, 4 tomos. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Pedraza González, X. (2009). Sistema de trabajo integrado entre la SUM y las instituciones culturales del municipio Remedios, con énfasis en las pertenecientes a la zona del Plan Turquino Bamburanao, dirigida al fortalecimiento de la identidad cultural en los estudiantes de la carrera Estudios Socioculturales. Ponencia del Evento del Plan Turquino-Bamburanao. Remedios: Filial Universitaria Municipal de Remedios.
- Pérez Gómez, Ma. Del R., Álvarez, A.L. (1990). *Origen y evolución de la Biblioteca Pública en Cabaiguán de 1901-1989*. Trabajo de Investigación. Cabaiguán, Sancti Spíritus: Biblioteca Pública Beremundo Paz.
- Política Cultural de la Revolución Cubana (1977). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Portuondo, J.A. (1963). Estética y Revolución. La Habana: Ediciones Unión.
- _____. (1979*). Itinerario estético de la Revolución Cubana*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.
- Prieto, A. (1998, Noviembre 9). Intervención en el VI Congreso de la UNEAC. En *Trabajadores.* La Habana.
- Programa Nacional Cultura y Desarrollo (1995). La Habana: Ediciones CREART.
- Rodríguez Gómez, G., Gil Flores, J., García, E. (2002). *Metodología de la investigación cualitativa*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Rosado González, M. (2011). Museo Etnográfico escenario de las Bienales Agrarias y su influencia en la cultura campesina. Ponencia presentada en el XXIV Coloquio de la Cultura Cabaiguanense en el 2011. Cabaiguán, Sancti Spíritus: Museo Etnográfico.

- Rosquete, C. (2013). Una edificación con valor patrimonial en Cabaiguán: la Biblioteca Pública Beremundo Paz Sánchez. Trabajo de Curso. Cabaiguán, Sancti Spíritus: Carrera de Estudios Socioculturales, Filial Universitaria Municipal de Cabaiguán, UNISS.
- _____. (2013). Guía sobre las instituciones culturales de Cabaiguán. Trabajo de Curso.

 Cabaiguán, Sancti Spíritus: Carrera de Estudios Socioculturales, Filial Universitaria

 Municipal de Cabaiguán, UNISS.
- Tesis y Resolución sobre "La cultura artística y literaria" (1976). En I Congreso del PCC. La Habana: Editora Política.
- Torres Díaz, M. I. (2011). Diagnóstico de la comunicación interna del Museo Municipal General, de Trabajo de Curso. Cabaiguán, Sancti Spíritus: Carrera de Comunicación Social, Filial Universitaria Municipal de Cabaiguán, UNISS.
- UNESCO (2002). La UNESCO y el Patrimonio Inmaterial. Oralidad. Para el Rescate de la Tradición Oral de América Latina y el Caribe. En *Anuario 11*. La Habana: Oficina Regional de la Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO.
- Urrutia Torres, L., González Olnedo, G. (2003). *Metodología de la Investigación Social I.* Selección de lecturas. Cabaiguán, Cuba: Editorial Félix.
- Vitier, C. (1997, Junio 20). Sobre la unidad que defendemos. Intervención en la discusión del documento "El Partido de la unidad, la democracia y los derechos humanos que defendemos". La Habana: Biblioteca Nacional José Martí.

ANEXO NO. 1: OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

Variable: Características socioculturales de las instituciones de la Cultura del municipio de Cabaiguán.

			Escala Valorativa
Dimensiones	Indicadores	Subindicadores	
	a) Ubicación espacio-temporal.	■ Fecha de	
		fundación.	
		■ Ubicación en el	
		entramado	
		urbanístico de la	
		Ciudad.	
		■ Acto inaugural	
		(fecha, asistentes).	
Sociocultural	b)Propósito por el que se funda.	■ Interés	
		gubernamental.	
		■ A petición de un	
		ciudadano de la	
		localidad.	
		■ A solicitud de la	
	a) Fatada dá spisa sanaturatira	población	NI.
	c) Estado técnico-constructivo	■ Paredes.	No necesita
	de la edificación que la albergó	■ Cubiertas.	reparación.
	y/o la alberga.	■ Pisos.	Necesitada de
		■ Carpintería.	reparación total.
		Luminarias.	 Necesitada de reparación parcial.
		■ Pintura.	Necesitada de
		■ Mobiliario.	mantenimiento.
		Instalaciones	manteniiniente.
		sanitarias.	
		■ Áreas	
		especializadas.	
	d) Valor arquitetónico o	■ Tipología	Civil.
	artístico, histórico-cultural o ambiental.	arquitectónica de la edificación.	Doméstica.
		ia cameación.	Religiosa.
			Militar.
			Industrial.
		■ Valor	
		arquitectónico o	
		artístico.	
		Valor histórico-	
		cultural.	
		■ Valor ambiental.	

	e) Estructura funcional de las instituciones.		FuncionalFuncional en parte.No funcional.
	f) Funciones en el contexto comunitario.		
	g) Proyectos, estrategias y programas.	 Financiamiento. Materiales necesarios. Equipos necesarios disponibles. Transportación. 	
	h) Fondos que atesora o atesoraba (si compete).		
	i) Relación de la institución con la comunidad.		
	j) Personal de la institución.	■ Director (a) (desde la fundación).	
		Otros miembros de la dirección de la institución.	
		Especialistas y técnicos.	
		Trabajadores destacados.Los fundadores.	
	k) Antecedentes de la institución (tener en cuenta los indicadores institucionales y aplicar).		

ANEXO NO. 2. ENTREVISTA SEMIESTANDARIZADA A INFORMANTES SELECCIONADOS.

Datos del entrevistado:		
Nombre y apellidos:		
Estudios realizados:	:::	
Institución o instituciones de la cultura dond	de ha laborado o labora:	
Cargos desempeñados en la institución		

Objetivo: Obtener información fidedigna sobre la fundación de las instituciones culturales del Municipio atendiendo a las dimensiones e indicadores establecidos.

Consigna:

Compañero: Usted ha sido seleccionado por sus cualidades y por las características del trabajo que ha desempeñado y/o desempeña para que colabore en una investigación que sobre las instituciones culturales del municipio de Cabaiguán está haciendo la carrera de Estudios Socioculturales de la Filial Universitaria Municipal de Cabaiguán. Necesitamos de su sinceridad y de su tiempo para obtener el éxito en la tarea. Gracias.

Aspectos de	la entrevista:
-------------	----------------

- 1. Inauguración de la institución. Fecha, acto fundacional, asistentes.
- 2. Historia de la edificación que alberga a esa institución antes del triunfo de la Revolución cubana.
- 3. Historia de la edificación que alberga a esa institución después del triunfo de la Revolución cubana.
- 4. Relación de la construcción con hechos históricos o culturales relevantes.
- 5. Estado técnico-constructivo de la edificación que la albergó y/o la alberga: paredes, techos, carpintería, luminarias, etc.
- 6. Valor arquitectónico, histórico-cultural o ambiental. Debe considerarse la tipología arquitectónica de la edificación (civil, doméstica, religiosa, militar o industrial).
- 7. Estructura funcional de la institución y sus funciones en el contexto comunitario.

- 8. Proyectos, estrategias y programas. Financiamiento: materiales, equipos necesarios y transportación.
- 9. Fondos que atesora o atesoraba.
- 10. Relación de la institución con la comunidad.
- 11. Personal de la institución. Director(a), desde su fundación, otros miembros de su dirección, especialistas y técnicos, trabajadores destacados y fundadores.
- 12. Antecedentes de la institución.

ANEXO NO. 3.

BIBLIOTECA BEREMUNDO PAZ (ANTECEDENTES)



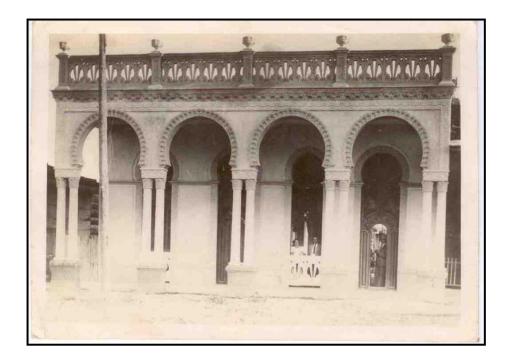
José Chamán Milla Comerciante de origen libanés y residente en Cuba desde 1904, promotor de la primera biblioteca pública de Cabaiguán, inaugurada el 3 de marzo de 1953. A pesar de que fue uno de los representantes de la política antes del triunfo de la Revolución, tuvo un lugar en la historia de la cultura del territorio y recibió una serie de distinciones en honor a su labor.

Por su importante participación en la vida económica y cultural del territorio, a pesar de su procedencia El Centro de Detallistas de Cabaiguán le concedió un *Diploma al Mérito* por sus esfuerzos al dotar al pueblo de la Biblioteca Popular **José Chamán**.

El 29 de mayo de 1937, el Ayuntamiento de Cabaiguán le otorgó el título de *Hijo Adoptivo de Cabaiguán*, en virtud de su manera perseverante, inteligente y generosa de servir al pueblo.



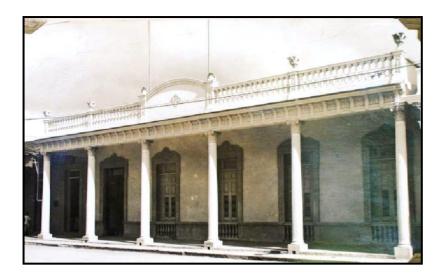
Interiores de la vivienda de José Chamán Milla donde funcionó la primera Biblioteca Publica de Cabaiguán. Al fondo, de pie, el señor Chamán.



Vista frontal de la vivienda de José Chamán Milla donde estuvo ubicada la primera Biblioteca Publica de Cabaiguán. En la ventana Chamán y su señora Esposa Margarita del Carmen Vidueira.



Casa de Chamán Mila en la actualidad convertida en Terminal de ómnibus y vivienda



El Progreso, sociedad fundada el 28 de enero de 1894. Desde su comienzo, esta sociedad contó con una biblioteca que prestaba servicio desde las 7 a.m. hasta las 12 p.m. Visitada solamente por sus socios. El préstamo era interno. Se encargaba de la misma la secretaria que asumía la sección de cultura. El fondo fue adquirido a plazos en la Librería Garzón y llegó a tener aproximadamente un total de 100 libros.



La Colonia Española de Cabaiguán, inaugurada el 19 de marzo de 1909, llegó a contar con una colección de libros con más de 1000 ejemplares e incluía las Publiocaciones seriadas de la época: El Mundo, El Sol, Luz, Aurora, Estampa, El País, Expulsión, Diario de la Marina y la revista Bohemia. Así como los periódicos locales: El Orden y La Lagartija. Permanecía abierta de lunes a sábado de 3:00 p.m. a 10:00 p.m. y los domingos de 6:00 a.m. a 12:00 m.



El Gremio de Escogedores, de Cabaiguán fundado el 19 de marzo de 1914. Aquí también existió una biblioteca con muy colección de libros. buena Recibía todos los periódicos y revistas de la época. encontraba a disposición de todos los afiliados y aunque no rindió el fruto deseado, representó un esfuerzo de la institución por mejorar su vida cultural.

Hoy Martes 8 Febrero 1966

INAUGURACION

de la Biblioteca Pública

"Beremundo Paz"

"Los libros que definen, calman, en toda palabra ha de ir envuelto un acto, la palabra es coqueta, abominable, cuando no se pone al servicio del honor y del amor".

José Marti

Le invitamos a visitar la Biblioteca para que seleccione y lea el libro de su agrado

Horario de Lectura: De 4 a 6 de la tarde y de 8 a 10 de la noche

(Martes a Sábado)

Lugar: Sergio Soto (Frente al Parque José Martí)

CABAIGUAN

El 8 de febrero de 1966 finalmente quedó inaugurada la Biblioteca Pública Municipal Beremundo Paz Sánchez, en homenaje al Mártir del Alzamiento de la Llorona, asesinado en el territorio el 10 de agosto de 1957. Volante lanzado en su inauguración, donde se anunciaba su apertura, nombre y horario: de martes de 4:00 p.m. a 6:00 p.m. y los sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. Informa además, la dirección donde, estaba situada y se hace una invitación a la lectura como recreación.







Actividades con los niños en la Biblioteca Beremundo Paz



Fachada actual de la Biblioteca Beremundo Paz



Sala de Hemeroteca de la Biblioteca Beremundo Paz



Sala de Infantojuvenil de la Biblioteca Beremundo Paz.





Miembros de Taller Literario Rubén Martínez Villena reunidos en el patio de la Biblioteca Beremundo Paz.

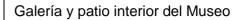
MUSEO GENERAL MUNICIPAL



El 25 de abril de 1982, el comandante Faustino Pérez Hernández inauguró en esta vivienda el Museo General, institución que pasó a formar parte de los módulos culturales del municipio. En la foto, Faustino junto a Mirta Beltrán Marcos, primera directora del Museo (1982-1984)



Fachada del Museo Municipal de Cabaiguán. La construcción se clasifica dentro de la arquitectura ecléctica y fue edificada en las primeras décadas del S. XX por Rafael Gómez, terrateniente ganadero de la localidad como su propietario original.





Una de las Salas del Museo muestra un comedor ambientado con muebles de la época.



Vitrinas donde se exponen las colecciones del Museo



SALAS ANEXAS:

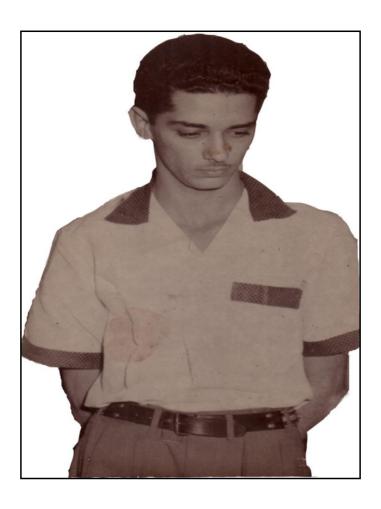
Casa Natal de Elcire Valentín Pérez González



El 14 de marzo de 1988 se inauguró, como sala-museo, la Casa Natal de Elcire Pérez con la presencia del Comandante de la Revolución Faustino Pérez Hernández quien hizo las conclusiones del acto



Casa Natal de Elcire Pérez



Elcire Pérez González es el mártir de la localidad de Guayos, los pobladores para nombrarlo, en muchas ocasiones, en vez de mencionar su nombre dicen "nuestro niño héroe". Nació el 16 de Diciembre de 1938 en la vivienda marcada con el número 52 de la calle Luz y Caballero entre Máximo Gómez y José González Treche. Cursó sus estudios primarios, en la escuela privada de la maestra Eurania Gómez, colindante por el patio con la casa en que residía y posteriormente en el Colegio Bautista del Sr. Eduardo Gómez, sito en Martí esquina María Jiménez. A los trece años se traslada al Instituto de segunda enseñanza de Sancti Spíritus, donde se convierte en líder del estudiantado, aglutinando a los del Instituto, la Escuela de Comercio y La Escuela de Artes y Oficios, por su decisión, inteligencia y sentido del deber. En 1955, cuando se funda en Guayos el Movimiento 26 de Julio, se convierte en su líder indiscutible. Participa en múltiples manifestaciones y paradas estudiantiles, es célebre su intervención en la conmemoración del Centenario del Apóstol, tanto en Sancti Spíritus como en el Paseo de Cantarrana enarbolando las palabras del Maestro: "La patria es ara, no pedestal".

En el año 1957, el Movimiento decide trasladarlo a La Habana, toda vez que su vida corría peligro y debía pasar a la clandestinidad. En esta etapa, es detenido y el 4 de febrero de 1958 escribe una carta a su madre de crianza, que es considerada su Testamento Político, por la profundidad de pensamiento que en ella manifiesta con solo diecinueve años. Posteriormente, es liberado, pero el 14 de marzo es detenido nuevamente, torturado y brutalmente asesinado.

CINE ROGELIO ROJAS (ANTECEDENTES)





El primer Cine Teatro que funcionó en Cabaiguán se llamaba Didáctico y estuvo situado donde estuvo después la Joyería y Platería La Suiza. Hoy en el lugar que ocupaba ese inmueble se construyó una nueva edificación que se dividió. Una mitad funciona como casa de vivienda y en la otra, donde está la tarja, radica la Oficina de Arquitectos de la Comunidad. Los empresarios del Didáctico fueron Ignacio de Armas, Ramón Capirot, Leovigildo Casanova y Eduardo Freyre. Actuaba como operador Rodolfo Sánchez. Este Cine comenzó a funcionar a inicios de 1910. También fue la primera vez que se trajo luz eléctrica a Cabaiguán, pues se adquirió una planta para su funcionamiento.



Vista interior del cine teatro Capirot inaugurado el 23 de febrero de 1946

El primer Cine Teatro Capirot fue fundado en 1912 y estaba ubicado en Tercera del Oeste, por detrás de donde hoy en día está El Guanche y era propiedad del acaudalado cabaiguanense Ramón Capirot. Fue sede de importantes actos de la Asociación Canaria y de representaciones de grandes compañías como la de Carlos Pous, Enrique Arredondo y otros. Funcionó hasta el 22 de febrero de 1946 cuando se abrió un nuevo local de igual nombre, propiedad de Ángela Capirot. El artífice de la obra fue Saúl Balboa y el constructor civil se nombró Ignacio R. de Armas. Este edificio se levanta en la Avenida Sergio Soto (calle Valle), cerca del Parque José Martí y está frente a la actual sede del Partido Municipal de Cabaiguán. Fue inaugurado como cine el 23 de febrero de 1946, con la actuación especial de la Compañía Dramática de Variedades. Un día después y como parte del acto festivo, fue exhibida la película *Allá en el Rancho Grande*.

El Cine Teatro Capirot publicaba una revista denominada *Mensuario cinematográfico* que sumaba a los anuncios cinematográficos cuentos, chistes y propagandas de los principales comercios, industrias y otros centros económicos del pueblo.

Las 350 sillas del viejo edificio pasaron al olvido, y el nuevo salón ofreció 910 lunetas en platea, 240 en balcón y 300 en tertulia.



Fachada cine teatro Capirot inaugurado el 23 de febrero de 1946



Vista actual Cine Rogelio Rojas

Luego de 1959, al ser nacionalizado, pasó a llamarse Rogelio Rojas, en honor al joven revolucionario cabaiguanense de ese nombre que en 1957, bajo la tiranía de Batista, fue sacado del cine y cruelmente asesinado. En la época de la Revolución cubana se han celebrado muchas de las principales actividades de la ciudad como: Festival Arturo Alonso, recitales, presentaciones de obras de teatro, elecciones de la Estrella del Carnaval y sus Luceros, estrenos de películas, exposiciones de artistas de la plástica, entre otros. Es sede del Café Literario.



Rogelio Samuel Rojas Reyes, Puti (1940-1957).

Nace el 7 de diciembre de 1940 en el callejón de Lumpuy en una casa de madera y techo de cinc, en el seno de una familia humilde formado por Manuel Rojas y Angélica Reyes, eran tres hermanos Gustavo, Manolo y Rogelio. Su madre era natural de Jagüey Grande y de un primer matrimonio tuvo una hembra y 3 varones.

Puty comenzó sus estudios en la escuela pública Nº 4, las clases eran impartidas por la maestra María Alba Taño, allí cursa hasta el cuarto grado porque debido a la mala situación económica tiene que abandonar la escuela para ponerse a trabajar. La maestra refiere que el era un chico alegre, de carácter jovial, en sus tiempos libres los dedicaba a la lectura de textos políticos. Debido a su difícil situación económica que atravesaba su familia, Puti decide ayudar para mejorarla y comienza trabajando como pintor de brocha gorda pintando casas, tiendas, bares, etcétera. También trabajaba en la tabaquería de Alfredo Gutiérrez anillando tabacos, en varias ocasiones limpió zapatos a los vecinos de barrio.

En 1957 Rogelio integra la célula del M- 26-7 del Gallito, en el Jobo en casa de Carlos Pérez. Ese año no se autorizo realizar desfiles del 1º de mayo, excepto en Cabaiguán. Puty tuvo una labor fundamental, el tuvo a su cargo organizar en el barrio de la refinería a las personas para el desfile reuniendo un grupo de 15 personas que se dirigían a la fábrica Bauzá para salir de allí con el personal de esa entidad. Portando una bandera cubana sale la manifestación, cuando van por la iglesia católica Rogelio sube y toca la campana, al llegar la policía le intenta quitar la bandera y él se resiste, se hiere una mano y su sangre se derrama en la bandera, símbolo que el llevaba. Este desfile fue un hecho significativo para el pueblo de Cabaiguán.

Para cuidarse un poco decide reunirse en los velorios de los vecinos y así no llamaba tanto la atención de la policía. Cuentan que se reunieron en el velorio de Orestes Torres, allí hablaban de las posibles acciones a cometer. Estando allí llega Rogelio con ropa nueva que se había comprado con el esfuerzo de su trabajo porque era su cumpleaños. Puti decide ir al cine Capirot, hoy Rogelio Rojas, a celebrar su cumpleaños viendo una película para dar tiempo porque tenía que realizar una acción que el desconocía cuál era, cuando estaba muy entretenido viendo la película llega la policía al cine y lo sacan por los pelos, arrastrándolo lo montan en el jeep y lo llevan para el cuartel donde lo torturan de la manera más vil posible aparece colgado de un árbol en la finca Paraíso.

Fue un golpe duro para el movimiento del municipio porque perdieron a un integrante valiente, decidido, arriesgado, de grandes ideas políticas, de una convicción revolucionaria incalculable. Además era casi un niño tenía al morir 17 años. Este crimen ocurrió el 9 de diciembre de 1957.





Actividades con motivo de la Semana de la Cultura en el Café Literario y Vestíbulo del Cine Rogelio Rojas.

CASA DE LA CULTURA



La Casa de Cultura de Cabaiguán se encuentra situada en la esquina de la calle Manolo González (5. del Oeste) y la Avenida Sergio Soto (calle Valle). En el período prerrevolucionario hubo en este lugar una planta eléctrica cuya fundación data de 1912 y era atendida por una compañía alemana. Su función primordial era dar energía para el alumbrado de algunas casas y sobre todo del Central Cabaiguán. El alumbrado público se inauguraría oficialmente unos años después, en 1917. Cuentan que el alemán a cargo de la Planta vivía en el hotel El Mercantil y mandó a poner piedras en la calle Valle para transitar desde su hospedaje hasta su lugar de trabajo sin enfangarse los zapatos, pues esa vía estaba en muy mal estado. Funcionó posteriormente en el lugar una fábrica de hielo y después la Asociación Municipal de Cosecheros del Tabaco fundada el 2 de junio de 1937. También estuvo en ese local el BANFAIC. Después del triunfo revolucionario de 1959, radicó allí la dirección de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños.

La Casa de Cultura fue constituida el 25 de abril de 1982, y es hoy por hoy, eje fundamental para el desarrollo sociocultural de la comunidad. Entre los fundadores de tan importante institución se encuentran: Efigenio Pino, instructor de teatro; Felicia Estepa, instructora de danza; Alipio Brito, instructor de teatro (ya fallecido); Aurora Wrves, especialista de artes plásticas (jubilada); Lucas LLaugert, instructor de música, y su directora actual Anabel Alonso Plasencia.





Actividades de premiación de Encuentro Debate de Talleres Literarios, en la Casa de Cultura Arturo Alonso, de Cabaiguán.

MUSEO ETNOGRAFICO REGIONAL CAMPESINO



El 14 de octubre de 1987 a partir del proyecto del museólogo Carlos Álamo Pérez queda inaugurado el Museo Etnográfico Regional o Museo Campesino con la finalidad de conservar, exponer, investigar y divulgar lo concerniente a la cultura material campesina, tradiciones, costumbres, y formas de vida del campesino cubano. Se escogió este lugar por la idoneidad del entorno y por encontrarse allí vivas y latentes las tradiciones que se pretende preservar.





Muestras de la cultura material campesina. Se pueden apreciar objetos que adornaban el comedor y la cocina: esquinero con las planchas de hierro, cantina, prensa para queso y guayo las polaina de canillas, espuelas y alforjas, un radio de la época.



Desde el año 2003, en el mes de mayo, se celebran en el Museo Etnográfico Regional las Bienales de Cultura Agraria, en ella se exponen trabajo de investigación relacionados con la cultura campesina, costumbres, tradiciones, formas de cultivo, y su historia, fundamentalmente del tabaco.



En Canariguán 2009. Los artistas Noel Cabrera, Lázaro Valdés Pulluelo, Jesús Rojas y Julio Santos.



Canariguán 2009 en el Museo Etnográfico Regional Campesino.



Sesiones teóricas del Evento.



Encuentro con los fundadores de las Diez Instituciones Básicas de la Cultura efectuado el 9 de abril de 2008. De izquierda a derecha:

Alma Wrves López (Coro Municipal), Bertha Rodríguez (Librería José Martí), Estrella Castañeda (Biblioteca Beremundo Paz), María Luisa Enríquez (Galería de Arte), Josefa Cruz Cruz (Taller Literario Rubén Martínez Villena), Jesús Lazo Ramos (Primer Director de Cultura en Cabaiguán) Silvia Nadales Corrales (Museo) y Ángela Cabrera Baños (Cine Rogelio Rojas). Las acompaña Ricardo Fernández Labrada (Director Municipal de Cultura en el 2008).